

MADRID 9,00 pesetas al mes
PROVINCIAS 9,00 ptas. trimestre

PAGO ADELANTADO
FRANQUEO CONCERTADO

Patriotismo económico

Todos los síntomas que presenta la Bolsa madrileña permiten afirmar el éxito satisfactorio de la conversión y nueva emisión de obligaciones del Tesoro del día 5.

Bancos y banqueros, grandes y pequeños capitalistas, cooperan al éxito, corolario lógico de una operación excelentemente planeada.

El satisfactorio resultado que se obtenga significará una especie de plebiscito capitalista favorable al nuevo régimen, cuyos esfuerzos en pro de la disminución de gastos y aumento de ingresos deben ser justamente recompensados con la confianza de los poseedores de capitales que buscan su inversión en valores seguros.

El éxito, ya descontado, de la presente emisión coloca, por otra parte, al Tesoro público en excelente situación para afrontar los próximos y más importantes vencimientos de obligaciones a dos años de enero y febrero de 1934.

Hechas estas renovaciones, afirmado y robustecido el crédito público por el satisfactorio desenvolvimiento de todas esas operaciones; cuando ya sea posible calcular el acacimamiento del equilibrio en los presupuestos, y estabilizada la nueva política por el transcurso del tiempo, que hará desaparecer hasta en los más tímidos todo asomo de intranquilidad sobre la marcha de los acontecimientos políticos en España, será llegado el momento de pensar en la conversión en deuda consolidada de la gran masa de la deuda flotante, hoy representada por los diversos tipos de obligaciones del Tesoro en circulación.

Tal operación constituirá como la liquidación definitiva de un mal negocio en el orden industrial: el mal negocio derivado de la inhabilidad de los gestores de la Hacienda pública española para acomodar sus presupuestos a las nuevas circunstancias monetarias y económicas, en general, producidas por la gran guerra, que a manera de un terremoto financiero, trastocaron precios de mercancías y de servicios y perturbaron los presupuestos de todos los pueblos del planeta. Sea admitida como circunstancia atenuante de nuestros políticos la existencia de déficit en el período guerrero y postguerrero en los demás países neutrales; y sea puesta, por el contrario, de relieve, como circunstancia agravante de su delito, la parte del aumento del déficit debida al desbordamiento burocrático y acrecentamiento de nuevos gastos innecesarios.

Equilibrio de presupuestos y consolidación de la deuda flotante son dos hechos, cuyo enlace íntimo ha de proclamarse, porque sin el primero la segunda poco significaría, ya que el Estado se vería obligado a lanzar nuevas emisiones que destruirían todo el efecto saludable de la consolidación.

El patriotismo económico exige la cooperación de los capitalistas a esas renovaciones y emisiones de deuda flotante, como exigirá la asistencia y cooperación en su día a la obra de consolidación; y téngase en cuenta que, reflejándose en las economías y patrimonios individuales la prosperidad patria, el mismo egoísmo ordena y exige imperiosamente el cumplimiento del deber económico para con la Patria.

Emilio MIRANA.

Comisiones regionalistas ante el Directorio

Un plebiscito análogo al de Alta Silesia para resolver los litigios

Valladolid y la Mancha formularon peticiones

El presidente del Directorio recibió ayer a la Comisión de Ciudad Real, que presidan el Obispo propio de las órdenes militares y el duque del Infantado, y de la que formaban parte el alcalde, presidente de la Diputación, el de la Audiencia, representantes de diferentes entidades y corporaciones y otras fuerzas vivas. Los comisionados hicieron entrega al marqués de Estella de un mensaje en el que se pide el reconocimiento de la región manchega y de su capitalidad, Ciudad Real.

Al salir manifestaron que lo hacían muy satisfechos por la buena acogida que les había dispensado el jefe del Gobierno, quien les dijo que cuando se estudie la cuestión de las regiones se hará, teniendo en cuenta los intereses de todos los españoles, para lo cual tenía en estudio algo parecido al plebiscito hecho en la Alta Silesia.

El Prelado obtuvo del general Primo de Rivera una subvención de 10.000 pesetas para la reconstrucción de la iglesia parroquial de Santa Quiteria, de la ciudad de Aledar, donde hubo muchos años.

Yalladolid, Salamanca, Segovia y Zamora. También estuvo en la Presidencia la Comisión de la Diputación provincial de Valladolid, con su presidente, para dar cuenta del acuerdo de la Corporación de rogar al Directorio que en el caso de que no subsista la actual organización por provincias, contándose siendo Valladolid capital, formándose la región con ella y las provincias de Zamora, Segovia y Salamanca. Piden también descentralización administrativa, supresión del contingente provincial y formación de las haciendas locales, para que, poseyendo recursos propios, pueda ser verdad la autonomía administrativa. No pudieron ver al presidente, y entregaron su escrito al coronel Nouvilas.

Baviera exige la dictadura

Von Kahr concede un plazo de veinticuatro horas al Gobierno de Berlín

Se acentúa la creencia de que será disuelto el Reichstag

BERLÍN, 3.—Hoy por la tarde llegó a esta capital la noticia de que el Gobierno de Baviera ha dirigido al canciller, Braunmüller, una carta redactada en forma de ultimátum intimándole para que constituya en veinticuatro horas una dictadura derechista, y una maza de no hacerlo, con poner en marcha hacia Berlín las tropas que se hallan concentradas en la frontera de Baviera.

En los centros católicos bávaros se declara que no han recibido todavía ese supuesto ultimátum ni nada que se le parezca; pero una nota oficial publicada por la Agencia Wolff, dice que el Gobierno de Baviera preguntando si era cierta la noticia, contestándole que ésta no había sido enviada todavía, pero que no tardaría en serlo, y que el ultimátum no era del mismo Gobierno bávaro, sino exclusivamente de von Kahr en unión de la Junta directiva de las asociaciones nacionalistas de Baviera.

Durante la noche del 1 al 2 del actual, las patrullas bávaras han hecho varios disparos contra las fuerzas de policía de Turingia, que se hallaban dentro de su territorio, en las inmediaciones de Hoehbach.

PARIS, 3.—Según el «Journal», circula el rumor de que los elementos reaccionarios de Baviera y Prusia han designado la fecha del aniversario de la revolución alemana, 9 de noviembre, para marchar sobre Berlín y derribar la república.

La crisis

Salvo las noticias de Baviera, la situación política no ha variado; el Gobierno no se ha reunido hoy, pero no se ha ocupado más que de la cuestión monetaria.

La opinión general es que el canciller propondrá las carteras vacantes y seguirá gobernando. Los nuevos ministros serán miembros de los otros tres partidos de la coalición u hombres de negocios no afiliados a ningún partido; no se puede pensar en los nacionalistas por la oposición de los demócratas. Estos han acordado hoy esperar el desarrollo de los acontecimientos antes de tomar ninguna decisión.

Nada se sabe de las intenciones del canciller, ni cómo piensa sustituir a la ley de plenos poderes que, perdido el apoyo de los socialistas, no podrá ser realizada al faltarle la mayoría en el Reichstag. En general, se cree que éste será disuelto.

El ministro de Defensa Nacional, Gessler, decretó la disolución del Comité Nacional de los Consejos obreros industriales en todo el Imperio.

Comentarios de la Prensa

La Prensa de la derecha no oculta la alegría que le causa la actual situación, y declara que ha sonado ya la hora del resurgimiento nacional. Dice que los socialistas deben ser eliminados también del Gobierno de Prusia. El «Tagblatt» afirma que, con arreglo a la actual Constitución de Alemania, el jefe del Estado puede encargar al canciller la constitución de un Directorio. La «Gaceta General de Alemania» tiene por probable la disolución del Reichstag, y cree en la próxima instauración de una dictadura ejercida, de hecho, por los grandes industriales.

El «Vorwaerts» dice que la salida del Poder de los ministros nacionalistas ha causado enorme impresión en Sajonia, en donde parece ser que va a producirse en breve otra crisis. Califica lo ocurrido como un triunfo de Baviera.

El «Berliner Tageblatt» expresa la esperanza de que la socialdemocracia tendrá el suficiente sentido político para no abrir completamente el camino a las derechas, mediante una política intransigente.

La «Gaceta de Voss» opina que la disolución del Reichstag cuenta con más probabilidad que la retirada del Gabinete.

El «Deutsche Allgemeine Zeitung» juzga necesario nuevas elecciones, en vista de que la socialdemocracia ha perdido ya tantos partidarios, que en ningún caso puede considerarse como el partido obrero más fuerte.

UNA ACLARACION

Por si algunos lectores de EL DEBATE no se hubieran dado perfecta cuenta del fin que perseguimos al publicar estas informaciones sobre la organización regional de España, queremos desvanecer posibles equívocos.

EL DEBATE no ha hecho sino ningún proyecto regionalista, ni ha propuesto concretamente ninguna división territorial, ni mucho menos ha pretendido prejuzgar el emplazamiento de las futuras capitales regionales. Se ha limitado a cumplir una labor informativa, exponiendo de un modo gráfico a sus lectores los diferentes proyectos ideados sobre un tema del máximo interés nacional. En el número del próximo martes daremos cuenta de otra división por regiones de extraordinario valor, porque, en cierto modo, está ya implantado en España y con beneficios resultados.

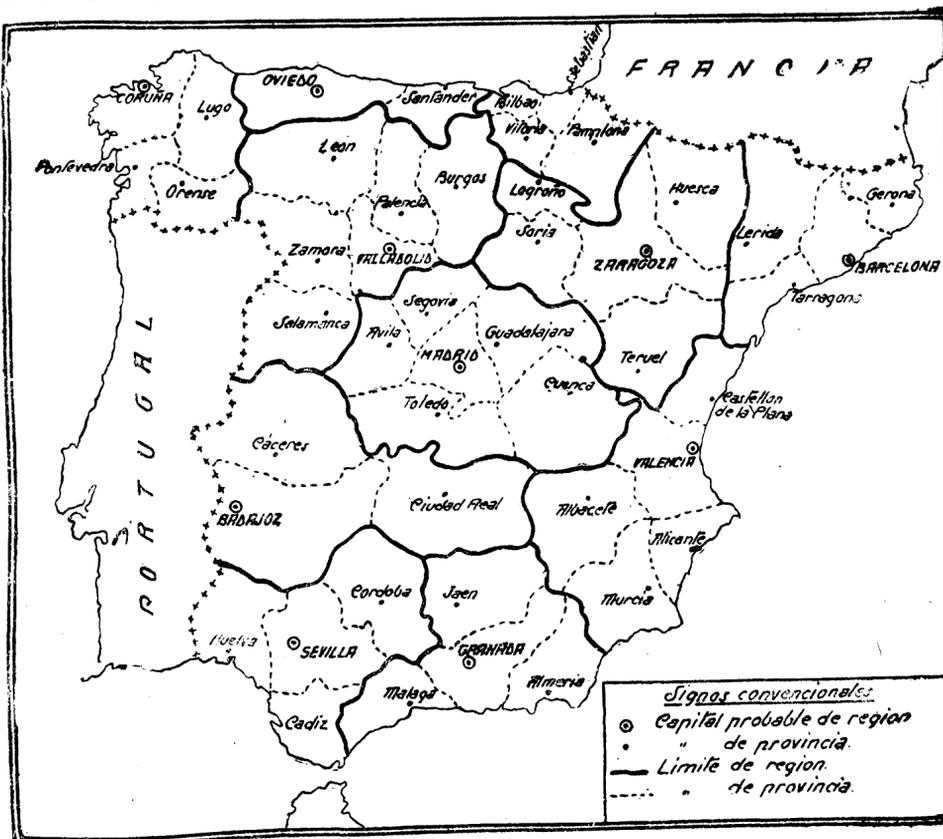
Nuestro criterio en este punto puede resumirse en dos palabras: no resolver sin oír antes a las provincias y municipios interesados.

CARRERAS DE CABALLOS

NUESTRAS APRECIACIONES

PRIMERA CARRERA.—«BOILED EGG». SEGUNDA CARRERA.—«LIGHTFOOT». «Go and Win». TERCERA CARRERA.—«SANTORIN». «Antojos». CUARTA CARRERA.—«ALLEXTON». «Purrace». QUINTA CARRERA.—«SOMEDIEN». «Peterato».

LA ORGANIZACION REGIONAL DE ESPAÑA



Proyecto Silvela-Sánchez Toca, que publicamos el viernes

En Pozo Blanco se disuelve el partido conservador

El casino se llamará de «Amigos del País»

CORDOBA, 3.—En Pozo Blanco se ha disuelto el partido conservador, que contaba con un periódico y un casino. Al mismo tiempo que la disolución acordaron adherirse al Directorio.

INDICE - RESUMEN

Table with 3 columns: Title, Author, Page. Includes items like 'La reforma de la enseñanza', 'Flores de la vida', 'Del color de mi cristal', etc.

MADRID.—La Virgen de Montserrat, Patrona de los Somatenes.—Hoy aparece en la «Gaceta» un importante decreto sobre subsistencias.—El coronel y todos los jefes y oficiales de un regimiento de Artillería se ofrecen para desempeñar cargos de delegados administrativos (págs. 1 y 2).

PROVINCIAS.—El partido cívico-somatenista publica su manifiesto a la nación.

MARRUECOS.—Disensiones entre los rebeldes.—En Midar, los agentes de Aixa incendian las casas de los partidarios de Abd-el-Krim.—En M'Takra acuerdan expulsar de la cabila a Buharrat y a otro indígena enviado del jefe rebelde (página 2).

EXTRANJERO.—Von Kahr, en nombre de los nacionalistas bávaros, ha enviado un ultimátum a Berlín, exigiendo la proclamación de la dictadura.—El general gobernador de Filipinas pide refuerzos a Washington; toda la isla de Mindanao está en armas.—Los belgas han expulsado a los separatistas de Aquigram.—Bélgica y los Estados Unidos ven con desagrado las limitaciones que Francia quiere poner a la Comisión de peritos (págs. 1 y 2).

EL TIEMPO.—(Pronósticos del Observatorio.) Cantabria, Galicia y Centro de España, buen tiempo y alguna niebla. Cataluña, Levante y Andalucía, tiempo inseguro.

Temperatura máxima en Madrid, 19,3, y mínima, 4,2. En provincias, la máxima fue de 24 grados en Málaga, y la mínima, 1 en Avila y Segovia.

Depués de 20 años

La Facultad de Medicina de Valencia tiene al fin dos salas nuevas

«Somos un Gobierno de guante blanco y mano férrea.» (El delegado del gobernador)

VALENCIA, 3.—En el hospital se ha verificado hoy la entrega de dos salas para enfermos a la Facultad de Medicina.

Ha hecho la entrega el coronel señor Rodríguez del Carril, en nombre del gobernador, y ha pronunciado un discurso interesantísimo, diciendo que «sólo el hecho de que después de tantos años sea un Directorio el que viene a cumplir la ley, indica que una transformación substancial se ha operado en las costumbres públicas.»

«Todas las leyes razonables—siguió diciendo—fueron hasta hoy incumplidas, porque la esencia del pasado no era otra que la falta de autoridad. Somos Gobierno de guante blanco y mano férrea; desechamos la oratoria vacua, y creo que los que decían que gobernasen los que no dejaban gobernar se habrán convencido de que no somos tan malos como algunos pensaban.»

«El discurso fué acogido con grandes aplausos. El decano de la Facultad de Medicina contestó dando las gracias.»

Hoy aparece el decreto de subsistencias

En la Gaceta que se publicará hoy aparece un real decreto facultando al Directorio para regular los precios de las sustancias alimenticias de primera necesidad y los artículos de consumo indispensables, considerándose como unas y otros:

Cereales y sus harinas, legumbres, tubérculos, frutos, hortalizas, pan, carnes frescas, pescados y sus salazones, huevos, leche, aceite, azúcar y sal; carbón, leña, gas y energía eléctrica para el alumbrado de viviendas, vestido y calzado en sus clases de uso general.

Para estos fines se creará una Junta central de Abastos en Madrid y una provincial en las respectivas provincias, las cuales podrán realizar la incautación o intervención de la producción o comercio de cualquier artículo, previo inventario y fijación del importe de los géneros incautados.

El Directorio queda autorizado para modificar temporalmente el Arancel. (En la segunda plana publicamos el texto íntegro del decreto.)

Guerra de tarifas franco-portuguesa

PARIS, 3.—Ocupándose de la denuncia del Tratado francoportugués, un periódico financiero parisino escribe: «La política aduanera de monsieur Chéron comienza a dar sus frutos. Según la Prensa portuguesa, el Consejo superior del Comercio exterior de Portugal, reunido bajo la presidencia del ministro de Asuntos Exteriores, ha acordado aplicar la tarifa máxima y un 300 por 100 de recargo a todos los productos franceses que entren en Portugal, así como a todos los navios franceses que toquen en puertos portugueses.»

La Virgen de Montserrat Patrona del Somatén

Tribu'o al más antiguo de los Somatenes y a la Religión que inspiró sus glorias

La bandera nacional con emblemas regionales

La Gaceta de hoy publica la siguiente real orden: «Resolviendo consultas elevadas a esta Presidencia respecto a si los Somatenes armados de las distintas regiones pueden usar bandera, y si han de adoptar algún santo como Patrón de la institución,

Su majestad el Rey, que Dios guarde, se ha servido disponer que puedan usar la bandera española con emblema o escudo regionales, provinciales o locales, filiales de ella, y que proceda adoptar por Santa Patrona a la Virgen de Montserrat, bajo cuya advocación se organizaron y viven los Somatenes de Cataluña, de gloriosa tradición española, que tan bravamente defendieron en las montañas del Bruch la independencia patria, siendo esto un testimonio del sentimiento religioso que vive en el alma nacional, rindiéndose así un merecido tributo al más antiguo de los Somatenes y a la Religión que ellos han escrito las gloriosas páginas de su historia.»

El general Wood ha pedido refuerzos

Toda la isla de Mindanao está en armas.

WASHINGTON, 3.—El general Wood, gobernador general de Filipinas, ha avisado al departamento de la Guerra que los indígenas rebeldes han asesinado a un destacamento de policías. Describe la situación como particularmente grave.

LONDRES, 3.—Según el «Manchester Guardian», el general Wood, gobernador de las islas filipinas, ha pedido con gran urgencia el envío de varias divisiones, añadiendo que, de no llegar pronto estos refuerzos, no responde de poder mantener la soberanía de Norteamérica en todo el archipiélago.

El general Wood ha ordenado que los funcionarios y súbditos norteamericanos se concentren en las grandes ciudades, a fin de que su defensa sea más fácil. El día 29 de octubre lanzó una proclamação, amenazando con destruir los pueblos y ciudades en que un ciudadano norteamericano sufriese daño en su vida o hacienda. A pesar de esta amenaza, se sabe que los moros de Jolo y Lanao han asesinado a varios negociantes, y en La Isabela toda una familia de comerciante ha perecido en el incendio de la casa, provocado por los insurrectos.

Según noticias transmitidas desde Sandakan, toda la provincia de Mindanao está en armas.

ROTTERDAM, 3.—Desde Catania telegrafian al «New Rotterdam Courant» que un barco holandés llegado de Manila dice que la insurrección filipina parece preparada desde hace mucho tiempo y que sus sublevados disponen de armas y municiones muy modernas. Se ha sabido que agentes bolchevistas han recorrido todas las islas durante el año presente y bien pudiera ser que el armamento tuviera procedencia rusa.

LO DEL DIA

Sensible olvido

En el decreto sobre el crédito agrícola, no sólo se observa el grave defecto de otorgar dos representantes a las Cámaras Agrícolas, sino que también se ha padecido una sensible preterición. Nos referimos al Banco Popular de León XIII. No puede producir el hecho demasiada extrañeza; ya se sabe que en toda lista el riesgo es doble: inclusiones indebidas y exclusiones injustificadas. Injustificada es la exclusión del Banco Popular de León XIII, si bien creemos que ello obedece a un olvido de lo que el Banco representa en cuanto al fundamental aspecto del crédito dentro del problema agrario.

No extravió a nadie el nombre de Banco que ostenta el organismo de que tratamos. Es, sí, una entidad bancaria, pero su verdadero carácter, más que mercantil, es social. Cuando todavía no existían creadas las Federaciones Católica-Agrícolas, el Banco Popular de León XIII realizaba una propaganda por toda la Península para constituir cajas populares de crédito, y una vez que las Federaciones y la C. N. C. A. realizaron la organización de grandes masas de agricultores, limitó su actividad únicamente a hacer préstamos a los Sindicatos. Veintidós millones de pesetas ha prestado a los agricultores el Banco Popular de León XIII para las ordinarias atenciones de los cultivos, y ha entregado a varios Sindicatos de las diócesis primaria y madrileña las cantidades precisas para adquirir y parcelar entre los labradores humildes varios latifundios.

Creemos que el Banco Popular de León XIII no debe hallarse ausente de la Comisión del crédito agrícola. Por su larga experiencia podría aportar luminosos datos y elementos de juicio sumamente estimables, que no parece práctico despreciar.

Una voz amiga

Con motivo de la revolución que acaba de estallar en las islas Filipinas contra la dominación americana, da cuenta el «Journal des Débats» de la intensa labor civilizadora que España desarrolló en aquel archipiélago.

En 1824 dió principio la labor evangelizadora, y poco más tarde se fundó la primera Universidad de Manila. En 1811 crearon los padres dominicos el Colegio de Santo Tomás, donde enseñaban literatura, artes, filosofía y teología. Un decreto de Felipe IV, en 1622, elevó ese Colegio a la categoría de Universidad, ampliándola con los estudios de Derecho civil y canónico, medicina, farmacia, ingeniería y hasta odontología.

Desde su creación hasta la invasión que pasaron por sus aulas 67.425 estudiantes y expididó 10.517 títulos de bachilleres, licenciados y doctores a otros tantos alumnos españoles, indígenas, mestizos, chinos, etcétera.

«Esa gigantesca labor civilizadora a la que los americanos han rendido en varias ocasiones justo homenaje, es poco conocida en Europa.»

Dándola a conocer en Francia el importante periódico parisino, siguiendo su tradición amistosa hacia nuestro país, no sólo rinde un tributo a la verdad, sino que contribuye a deshacer la leyenda calumniosa creada sobre la colonización española.

Hemos protestado frecuentemente de la injusticia con la que tratada a España parte de la Prensa francesa. Por eso acogemos con mayor agrado la actitud del «Journal des Débats», que deseáramos ver limitada por el resto de los periódicos franceses en beneficio de la amistad entre ambos países.

Satisfacción legítima

Es bien conocido de nuestros lectores el extraordinario desarrollo de la acción católica en los Estados Unidos. Y, sin embargo, se da el caso curioso de que los católicos norteamericanos carecen todavía de grandes líderes que sean portavoz de sus ideales y representantes legítimos de sus intereses.

«¿A qué atribuir tan notable omisión? Sería absurdo achacarla a falta de recursos o a la ausencia en la esfera material que en los ordenes superiores de la cultura. Tampoco sería lícito suponer falta de entusiasmo en quienes lo prodigan en otras magníficas instituciones. Parece más bien que, hasta ahora, los católicos de los Estados Unidos, en un ambiente de cortés tolerancia y en medio de la confusión de las sectas protestantes que mitiga y aún haría todo más religioso de la Prensa de su país, no tuvieron clara conciencia de la necesidad del periódico como defensor y propagandista formidable de sus doctrinas.»

La «Confederación Nacional de Acción Católica», en su última asamblea de Washington, ha tomado, entre otros acuerdos, el de crear inmediatamente un gran periódico diario, que se publicará en dicha ciudad o en Nueva York. La omisión empieza a ser la este modo reparada; y lo será, sin duda, con aquella largueza característica de los americanos. Importa además consignar que en la misma asamblea acordó la celebración del Día de la Prensa en todas las iglesias católicas el domingo precedente a la fiesta de San Francisco de Sales.

Sobre el valor objetivo de ambos acuerdos, por su poderoso influjo en todo el mundo católico, revisen amíblemente para nosotros singular interés. La Prensa católica tiene en España una brillante historia. Es una de nuestras pocas organizaciones sociales que da resultados en su actividad. Ya otra vez hubiésemos de mentar el período fundador que los católicos católicos españoles merecimos al General Borneo en su visita a nuestra patria; y es todavía más reciente el testimonio del Congreso de Constancia, celebrado en agosto último, donde la iniciativa española del Día de la Prensa se alzó por los demás países con la eflicacia que revela el acuerdo de Washington.

Por un doble concepto, pues la última Asamblea de la Conferencia Nacional de Acción Católica de los Estados Unidos consiguiera para nosotros legítimo motivo de satisfacción y aplauso.

EL DEBATE ha trasladado su Redacción, oficinas de Graseada, Administración, Publicidad y Talleres, a la calle de la Colegiata, número 7. Los teléfonos de EL DEBATE síguen siendo el 365 M. y el 398 M.

La reforma de la enseñanza

UN PLAN IDEAL

Se trata de un plan que puede alabar su reserva, porque no es más que el acabo de leer en un previsible opusculo de sólo 16 páginas, mejor dicho, en un proyecto de artículo publicado por el ilustre pedagogo padre Ruiz Amado, S. J., el cual en substancia se reduce a lo siguiente:

El Gobierno necesita para la nación hombres de todas las carreras? ¿pues que los busque; si los paga bien o procura que otros los paguen, no hay cuidado, se los presentará por millares y tendrá donde escoger; con *examinarlos* y darles el *título profesional* a los que lo merezcan, está todo hecho. La Comisión española en su artículo 12 está terminante, y le autoriza para ello. ¿De dónde vendrán esos millares de candidatos ya preparados? De las Universidades; de las del Estado y de las otras. ¿Pues no bastan las del Estado? Por mucho sí, nunca es mal año, sobre todo si es que al Gobierno no le han de costar un cuarto; y habiendo muchas Universidades, habrá competencia, habrá emulación, y de esa manera saldrán de ellas muchos jóvenes verdaderamente sabios, porque los sabios aparentes no resistirán el tanto, y en el examen gubernamental darán el batacazo. Claro está que el Estado puede y debe exigir para mayor garantía el *título académico*, dado por la Universidad donde hizo sus estudios. Título que será una garantía para el pretendiente y un timbre de gloria para su Universidad, si es que en los exámenes anteriores plantó bien la bandera, presentando doctores o licenciados que dieron claras muestras de saber perfectamente lo que traían entre manos.

Pero las Universidades son como las fábricas, que sólo dan excelentes productos si el *trabajo* y las materias primas están en condiciones. Mas no habrá cuidado; de las dos cosas se preocupa el Estado, por la cuenta que se tiene. La buena elaboración dependerá de la actividad de su profesorado; las materias primas las seleccionará a la puerta de la Universidad por medio de un tanto que, usando el antiguo lenguaje, podríamos llamar *examen del bachillerato*. La talla a donde ha de llegar el candidato ellos la pondrán, y el que llegue a esa talla entrará en la Universidad, y el que no se quedará a la puerta.

¿Dónde harán las Universidades su reclutamiento? Pues en los Institutos y en los otros colegios. ¿Conviene preguntar al candidato de dónde viene o quién lo ha enseñado? ¿Para qué? Si llega a la talla o pasa varios codos por encima de ella, ¿qué importa que haya dado clase con su cocifero? y si no levanta los dedos del suelo, y en Historia no sabe qué fué el Cid, ni en Geografía a qué provincia pertenece su pueblo, ni distingue en Matemáticas los quebrados de los enteros, ni entiende el latín ni sabe traducir el francés, etcétera, etcétera, ¿qué importa que los siete sabios de Grecia, unos en pos de otros, le hayan servido de maestros? Así hacen en España las Academias militares, y así les luce el pelo.

El fenómeno de las Universidades se repetirá en los Institutos y en los colegios. No les bastará devanarse los sesos para enseñar bien, si no seleccionan del mismo modo, por medio del examen, a los pretendientes de las primeras letras. A su vez las escuelas de primera enseñanza librarán entre sí grandes batallas con objeto de preparar lo mejor posible a sus alumnos para el examen de entrada en los Institutos y colegios.

Este es el plan hábilmente trazado por el ilustre jesuita. No niego que tiene algunos inconvenientes. ¿Qué plan no tiene? Pero las ventajas son inmensas. Descuaje completo de vicios inveterados, mucho más radical de lo que aparece a primera vista; libertad plena de enseñanza; respeto a todos los legítimos derechos; *máximum* de emulación debida a la noble competencia; garantía suficiente para el Estado, el cual puede además dirigir y fomentar de mil modos ese nuevo régimen de enseñanza; y con todo eso, el plan brilla por su sencillez encantadora. ¿No les parece a ustedes que merece el título de sublime? Si no es así, muy cerca le anda.

G. M.

Llegan los labriegos Un otoño bonancible hasta la Presidencia

Un esuerzo que será baldío sin el apoyo oficial

Gracias a Dios!... Es el primer otoño bonancible que tenemos en Austria desde hace muchos años... El de 1914 fué el último... Desde entonces hemos pasado otoños helicos, otoños de hambre, otoños revolucionarios y otoños de terror. Gracias a la energía de un sacerdote y a su inmensa sabiduría vuelve a tener la tranquilidad en la calle, en los hogares y en los corazones... Restablecida la normalidad (dentro de lo anormal de las circunstancias actuales), podemos saborear de nuevo las delicias de un otoño bonancible y verdaderamente hermoso. Con religiosa admiración presenciando todas las tardes la grandiosa puesta del sol; el astro del día tinte de púrpura las aguas del Danubio, deja caer su manto cobrizo sobre el follaje de los árboles de la selva de Viena, arranca destellos de perlas de los picos nevados de los Alpes y, terminada su misión, desaparece en el horizonte, dejando en nuestro cuerpo un calor bienhechor y en nuestra alma un rayo de esperanza...

Las calles de Viena ofrecen un aspecto casi estival. Los niños y las jovencitas pasean por el Ring, luciendo vestidos blancos y sombreros adornados con flores; los viejos permanecen horas y horas sentados en los bancos del Volksgarten o del Stadtpark, viendo cómo emigran las últimas golondrinas y cómo las hojas secas y amarillentas se desprenden de los árboles para ser juguete de los niños y del viento... Las ventanas de las casas están abiertas de par en par. En las terrazas de los cafés se apiña la gente elegante, y de los Heuriger, de los barrios exteriores salen los acentos melancólicos, llenos de melancolía, de una guitarra o los de una orquesta que interpreta los ignos valse de Strauss y las sentimentales composiciones del inmortal Schubert... «Para los niños hambrientos de Alemania» dice una dama que va coleccionando de mesa en mesa, y los viciados, que tienen un corazón de oro y que no han olvidado ni olvidarán lo que los alemanes por ellos hicieron pocos años ha, dejan caer en la cesta de la señora billetes de 10, de 50 y de 100.000 coronas... ¡Pobre Alemania!

Los viciados que pueden aprovechar estos magníficos días otoñales para hacer excursiones por los alrededores de Viena. Los jóvenes van a Mödling o a Baden; los viejos prefieren ir a Grinzing, barrio vienés entre el Danubio y la selva de Viena, donde cada calle, cada casa y cada sendero es un recuerdo de tiempos gloriosos que pasaron para no volver...

En aquella casa vivió Beethoven y en aquella otra murió Grillparzer—le dice a su vieja esposa un anciano pulcro y venerable... Y así, sumergidos en pensamientos agradables, prosiguen los dos viejos su camino a lo largo de un arroyo, cerca del cual se sentaron más de una vez Strauss, Schubert, Beethoven... Frente a ellos, sobre la cumbre del monte Kahlenberg, reluce, bajo los rayos del sol muriente, la cruz de una iglesia fundada por San Leopoldo... «Es hermoso, magnífico, este otoño» dice el anciano.

«Sí, mucho; pero el invierno»... contesta, suspirando, su esposa.

Dos, tres, cuatro grupos de niñas van de la selva cercana con ramos de violetas en las manos, que este año han florecido por la segunda vez, y cantan, cantan al pasar por delante de los dos ancianos: *La hermosa primavera ya llegó...* Y cantando esta conocida canción, se alejan brincando y riendo, mientras los dos viejos, pensativos, miran hacia el sitio donde el sol va hundándose en el horizonte...

La campana de la iglesia de San Leopoldo invita a los que por la selva pasean a rezar el *Angelus*... Los dos ancianos se levantan, al oír los acentos argentinos de la campana, y van a arrojársela delante de una cruz de piedra que está allí cerca... *Angelus Domini nuntiabit Maria...* Y de muy lejos llegan apañadas a sus oídos las voces de las niñas que, con sus flores y su alegría infantil, se encaminan a sus hogares cantando: *La hermosa primavera ya llegó...*

Los dos viejos se alzan y, después de hacer la señal de la cruz, regresan lentamente a la ciudad... Yo permanezco todavía un rato sentado sobre el verde césped, escuchando los acentos argentinos de la campana de San Leopoldo, siguiendo con los ojos tres nebulos y rosadas que navegan por el espacio, y sintiendo no tener alas para volar allí, arriba, donde, como un diamante, empieza a brillar la primera estrella de esta bonancible y hermosa tarde otoñal...

DANUBIO.

LA 426 kilómetros por hora!

WASHINGTON, 3.—El teniente Brown ha recorrido en aeroplano cuatro veces la distancia de cuatro kilómetros en línea recta a la velocidad de 426 kilómetros 365 metros.

Inglaterra y Servia contra una república griega

ATENAS, 3.—Los diarios griegos publican un comunicado, anunciando que el encargado de Negocios de la Gran Bretaña, después de declarar que el Gobierno británico no pretende inmiscuirse para nada en los asuntos interiores de Grecia, ha manifestado que su Gobierno vea con verdadera inquietud todo movimiento que tienda a reemplazar a la actual dinastía helénica.

Dicho encargado de Negocios añadió que el Gobierno griego no adoptará ninguna disposición que pueda acarrear peligros para el porvenir de Grecia.

El ministro de Yugo eslavía, pronunciándose en un sentido semejante al del encargado británico, ha declarado al general Pangalos que, a su juicio, un cambio de Constitución en Grecia en las circunstancias actuales y en la forma como se está proyectando, no respondería en manera alguna a los intereses del pueblo griego.

El origen de estas gestiones es que la actividad de los republicanos, muy intensa en estos días, hizo que el Gobierno reuniese a varias personalidades en un Consejo para estudiar el asunto. Se acordó no variar el régimen actual y convocar a elecciones en la fecha determinada ya.

EL DEBATE Colegiata, 7

ACTUALIDAD EXTRANJERA

Ofensiva masónica

Varios periódicos franceses han publicado un telegrama procedente de Milán, en que se apunta la posibilidad de que Mussolini modifique el Gabinete y dé entrada en el mismo a dos ministros socialistas: Angelo Cabrini, especialista en materias económicas, y Enrique Ferri, el célebre penalista, ex director de «Avanti!», que por la circunstancia de ser miembro de la Comisión codificadora, ha colaborado últimamente con Mussolini y que en el nuevo ministerio figuraría al frente del departamento de Justicia. Consecuencia de esta modificación del Gabinete sería la salida de Gentile del ministerio de Instrucción pública, en el cual sería sustituido por Corbino.

Un telegrama de la oficina agencia «Stefa» desmiente rotundamente la noticia, que sólo tiene importancia en cuanto significa un aspecto más de la campaña emprendida por la masonería italiana contra el ministro Gentile con motivo de la reforma de la enseñanza.

Comprendiendo que no ya desde el punto de vista técnico, pero ni siquiera en el aspecto religioso (en el cual no hace más que volver por los fueros de la antigua ley conculeada), es atacable la reforma, han buscado como puntos vulnerables de la misma esos mil rozamientos y dificultades prácticas con que tropieza toda modificación honda y radical.

Hace poco tiempo en una reunión celebrada en el palacio Giustiniani (sede de la masonería italiana de rito simbólico), se acordó emprender una ofensiva general contra el ministro de Instrucción pública, aprovechando las inevitables dificultades que ha-

briar de surgir al comenzar el curso y aplicarse por primera vez el nuevo régimen.

Decías el mandato de las logias, iniciaron prontamente una solapada campaña por periódicos y revistas masónicas, entre los que se han destacado por su constancia y ardor «La Voce Republicana» y «La Giustizia», «Consentire», «El Mondo» y «La Stampa», que, secundados, quizá inconscientemente, por alguna agencia informativa, ponderaron dificultades que apenas si existían en el ministerio, anunciaron fantásticas de personal y lanzaron la idea de una posible combinación en el seno del Gobierno que lanzase del mismo al ministro perseguido.

No se crea, sin embargo, que toda la masonería italiana ha secundado esta campaña. Como de ordinario acontece, los masones de rito escocés de la plaza de Gesù se han puesto al lado del Gobierno, sólo por sostener una tendencia contraria a la de la otra rama masónica del Partido Popular Italiano, y en particular el Popolo, el Corriere d'Italia y la Idea Nazionale, que con gran calor propugnan la reforma llevada a cabo por Gentile, han salido resueltamente a la defensa del ministro, acusando a las logias, ante la faz del país, como enemigas de la grandeza y prosperidad de Italia.

Todo induce a sospechar que esta nueva ofensiva masónica contra la libertad de enseñanza, y que probablemente no será la última, ha fracasado por completo.

La excursión que acaba de realizar Mussolini por Italia ha acrecido, si sabe, su arraigo en el país, sino que le sea preciso para asegurarse en el Poder, reforzar el Gobierno con elementos procedentes de la extrema izquierda, sostenidos por las logias.

Se asegura contra la elección de Ford a la presidencia

Le pagarán 1.300.000 pesetas si éste sale elegido

LONDRES, 3.—Un rico americano se ha asegurado al Lloyd contra la elección de Ford a la presidencia.

Paga una prima de 2.400 libras esterlinas (más de 80.000 pesetas al cambio actual). En el caso en que mister Ford resulte elegido, el Lloyd deberá pagar a su asegurado 40.000 libras esterlinas (1.300.000 pesetas).

Quieren boxear con un guardia

ALICANTE, 3.—Varios tripulantes del vapor noruego «Fyra», en completo estado de embriaguez, promovieron un fuerte escándalo, que intentó sofocar un guardia de Seguridad; pero al dirigirse a los abordadores, éstos le atacaron, retándole a que boxeara con alguno. El representante de la autoridad se defendió de los borrachos con el sable, hasta que la llegada de algunos transeuntes y varios guardias puso en fuga a sus agresores.

Uno de éstos tropezó y cayó al suelo, siendo detenido y trasladado a la Casa de Socorro, donde le aplicaron el amonico. Cuando se le pasó la embriaguez, le notificaron que el Juzgado había dispuesto que tanto él como los otros abordadores abonasen 100 pesetas de multa por escándalo.

DE AVIACION El precio del pan baja en Madrid

PUNTUALIZANDO

Un periódico izquierdista de la mañana reproduce la demanda que formulaba EL DEBATE días pasados para que los aviones de la línea española Sevilla-La rache hicieran escala en Tángier.

Comide el colega con nuestro deseo, lo que nos satisface; pero en su propósito de restablecer el imperio de la verdad y de la justicia, se aleja de esos laudables fines, que son también los nuestros, lo que nos obliga a puntualizar algunas aseveraciones del colega.

Todo el que haya seguido sin prejuicios nuestra campaña sobre aviación habrá podido convenirse de que únicamente estaba inspirada en el más alto interés nacional, como cuanto defendemos en estas columnas. Sin que nos guien fobias de ningún género, hemos combatido la ingenuidad extranjera, que si en otros aspectos de la vida nacional, y mientras se limite al desarrollo de nuestras riquezas, puede ser aceptable, en materias de aviación, como en cuanto de cerca o de lejos se relacione con la defensa nacional, esa ingenuidad es peligrosa y, por lo tanto, inadmisibles.

No hemos hecho campaña a favor de empresa alguna, aunque en nuestra calidad de españoles sería más lógico que nos interesásemos por empresas nacionales que por Compañías extranjeras. Así nos lo aconseja nuestro patriotismo.

Mortifica al colega el hecho de que la única empresa española que hoy tiene establecido desde la Península un servicio normal de aviones, perciba una crecida subvención del Estado español, y aunque ese aspecto del asunto no nos interesa, velando por la verdad y la justicia haremos constar que en ningún país del mundo han podido subsistir las líneas aéreas sin una ayuda oficial.

Francia dedica un crecido número de millones a sostener las empresas de aviación que irradian desde su territorio, y buena parte de esa cantidad corresponde a la entidad que patrocinó el colega.

Que a tan alto precio haya conseguido Francia crearse una aviación civil, reserva de la militar, es asunto que de nos concierne, pero si prestásemos de que se emplee una sola peseta del presupuesto español para favorecer a empresas de otra nacionalidad, que no sólo no crean riqueza en nuestro territorio, ya que aeroplanos y pilotos son extranjeros, sino que constituyen una amenaza para nuestra soberanía.

¿Y qué son sino una subvención disfrazada, las 15.000 pesetas mensuales que tiene asignadas esa empresa por transportar la correspondencia desde sus aeródromos a las estafetas? El reglamento de conducciones postales fija un límite a las subvenciones por ese concepto. Si se cumpliera la ley quedarían reducidas a menos de 500 pesetas las 15.000 que hoy percibe esa Compañía.

Y haciendo extensiva a ese servicio la demanda que formula el colega, pedirnos nosotros también que se publique la estadística de las cartas transportadas por esa conducción, para conocer los miles de pesetas que cuesta al Estado el transporte de cada pliego postal, desde el aeródromo a la estafeta. Así veríamos si ese dinero se gasta «en provecho del interés general o sólo beneficia a un particular».

Alentados por el público y cumpliendo un deber patriótico, proseguiremos nuestra campaña, que no ha sido inútil. La iniciación oficial, desde el advenimiento del Directorio, se ha manifestado ya públicamente en favor de las soluciones que hemos mantenido, haciéndonos entrever la esperanza de que, antes de un lustro, existirá una aviación floreciente, netamente española.

Las recriminaciones de industriales extranjeros no nos preocupan. Ellos defienden sus intereses particulares y los de su país; nosotros defendemos los de España, y en ese dilema la opinión pública ha tomado partido por anticipado en favor de su propio interés. ¿Pueden extrañarse los extranjeros de que así sea?

EDUARDO ORTEGA NUÑEZ.

El precio del pan baja en Madrid

Se venderá a 58 céntimos el kilo

Se acumularon las faltas de peso a beneficio del cliente

La Junta provincial de Abastos, reunida en el Gobierno civil bajo la presidencia del duque de Tetán, adoptó los siguientes acuerdos:

Primero. Fijar en diez pesetas el precio de molienda de 100 kilos de trigo que produce, cuando los precios actuales de este cereal, vender la harina para elaboración de pan corriente en las fábricas de esta capital a precio no superior al de 50 pesetas los 100 kilos, sin que por ello pueda venderse los demás productos de la molienda a precio superior al que tienen actualmente.

Fijar en 58 céntimos el precio de venta al público del kilogramo de pan caudal en piezas de kilo y de medio kilo.

El peso de pan de flama se graduará de modo que compongan ocho piezas un kilogramo, vendiéndose al precio de 10 céntimos cada pieza.

Estos precios serán revisados mensualmente por la Junta, modificándose en relación con las alteraciones del precio de los cereales.

La Junta considera la fijación de precios acordada como provisional, y se propone abandonar el estudio de este problema hasta llegar progresivamente, en el más breve plazo posible, a una modificación de las condiciones de la industria que permita mayor abaratamiento de este artículo tan esencial para la vida.

Segundo. El pan será pesado en los despachos en el acto de la venta, en presencia del comprador, el cual será indemnizado por el vendedor de las faltas de peso comprendidas entre 5 y 25 gramos en kilogramo mediante la entrega de bonos o tickets de fracciones de cinco gramos, canjeables por piezas completas, los cuales llevarán el sello de la fábrica en que el pan haya sido elaborado.

Las faltas de más de 25 gramos son denunciables a la autoridad, que las corregirá en forma adecuada.

Tercero. Con objeto de evitar los peligros que envuelve para la salud pública la forma en que actualmente se vende el pan, éste se presentará en los despachos cubierto de una gasa blanca, y habrá en cada uno de ellos tenacillas de metal para que el vendedor lo sirva, no permitiendo a los compradores manosearlo, y entregándose el envuelto en papel empañado.

Cuarto. A los repartidores a domicilio se les entregará el pan en las tabernas, envolviendo cada pieza en papel de la clase ordinaria, llevando en la cesta en que conducirán el pan una chapa visible indicadora de la fábrica de que proceda la mercadería, e irán provistos de una balanza de platillos con pesas suficientes, para que los compradores puedan comprobar el peso, cuyas faltas serán indemnizadas en la forma prevista para los despachos.

Quinto. Las contravenciones a los anteriores acuerdos serán corregidas por la autoridad en la forma y extensión que previeran las disposiciones vigentes sobre subsistencias, y las que se dicten en lo sucesivo.

El pan se vende ahora a 66 céntimos.

Considerable refuerzo al Somatén navarro

Se inscribe el pleno de la Cámara de Comercio

PAMPLONA, 3.—La Cámara de Comercio, en su sesión de hoy, acordó invitar a todos los comerciantes e industriales navarros que soliciten el ingreso en el Somatén.

El pleno de la Cámara, para dar ejemplo, se inscribió hoy mismo en las oficinas de aquella organización.

También ha acordado enviar al Directorio un amplio informe acerca de la cuestión ferroviaria.

TIRSO MEDINA

Flores de la vida

He visto un ángel...

No se escandalicen mis lectores al pasar la vista por el subtítulo de este escrito, creyéndome visionario o loco de atar, porque afirmo lo que afirmo. Continúen leyendo, y ellos juzgarán.

«Era» lo recuerdo perfectamente, sin necesidad de acudir a mis apuntes—un domingo del mes de octubre de 1914, y eso de las once de la mañana, momentos después de terminar la misa mayor.

La parroquia—el templo parroquial—por aquella fecha ya remozado y coquetón interiormente, parecía una colmena, según rebullían las niñas y niños cobijados al amparo de la cruz.

Ya a dar comienzo la «Catequesis», ese bello himno de amor a la niñez, como pocos otros sugestivo y pastoral en grado sumo, pues es a la vez bello cariñoso de la madra-parroquia a sus pequeñuelos, caricia y halago no menos que alimento espiritual y pan de santa doctrina.

Los chiquillos, con esa movilidad agradable de sus pocos años, se han precipitado hacia sus respectivos sitios, acomodándose, no tan pacíficamente como nosotros deseáramos, en sus correspondientes secciones. Yo, en tanto, procuro recogerme breves instantes para dar gracias arrojado ante el altar.

«Señor cura» me advierte con gran sigilo un niño—piden la comunión.

Miro y veo arrojada en el conculgatorio a una pequeñita.

«Oyeme, hijita—le digo, casi seguro de acertar—¿no sería tú quien desea la sagrada comunión?»

«Sí, señor cura; estoy esperando, pero no corre prisa. Cuando usted termine...»

«Pero, criatura, ¿sabes lo tarde que es ya?»

«No he podido antes...» me contesta.

«Pues otro día soré—insiste, teniendo que conservar el orden en la zona francesa, dejando en completa libertad a las poblaciones para que obren con arreglo a su voluntad.»

La respuesta francesa precisa además que el artículo 27 del Tratado de Versalles, invocado por el Gobierno británico, delimita los territorios alemanes, sin garantías, y que la garantía internacional debe ser no implícita, sino formal.

«Agrega que el artículo 10 del Pacto de la Sociedad de Naciones no es aplicable a Alemania, por no formar esta nación parte de la Sociedad, y aun cuando perteneciera a ella, tampoco era sería una razón, porque el Pacto se refiere a las agresiones exteriores que pueda sufrir un país, pero no a los Estados o provincias que, como ocurre ahora en Alemania, se niegan a continuar formando parte del territorio del Reich.»

DEL COLOR DE MI CRISTAL

LOS RIOS

De cuando en cuando los ríos—nuestros ríos—dan motivo que hablar. Después de haber pasado dormidos el verano, se despiertan de pronto, se les sube el agua a la cabeza y allá van impetuoso y enojados; inundan, arrasan, ahogan, derriban y hacen todos los destrozos que se les antojan.

En vista de esto conviene plantear y resolver seriamente esta cuestión: ¿Deben conservarse los ríos o deben suprimirse? ¿Y no se cómo serán los ríos en otras partes; los nuestros no sirven para nada útil. Son unas corrientes de agua que bajan de los montes porque quieren y cuando quieren, se pasean por donde gustan y acaban buenamente en el mar, que los recibe con indiferencia, porque naldita la falta que le hacen.

Aunquitan en su curso que los arrojen todas las inmundicias de los poblados que atraviesan, algunas mujeres lavan en ellos la mayor humana de las ropas, y los chicos se divierten yendo a bañarse desnudos en sus aguas, faltando a la vez a la moral y a la escuela. Algunos guardan en su seno hasta dos docenas de anguilas, que devoran luego unos gilotones, y poco mayor número de cangrejos, que se venden en Madrid en la plaza de Santa Ana. Los espíritus ociosos y tercios se complacen en arrojar desde la orilla una cuerda con un anzuelo, y pasan así las horas y las horas, procurando disimular que no hacen nada.

He ahí el resumen de los servicios que los ríos prestan. Mientras ellos se pasean indolentes por su cauce, a uno y otro lado de sus márgenes, mueren de sed los campos. Constituyen un obstáculo para el viajero, a quien impiden avanzar en su camino, y hacen preciso construir a lo largo de su curso numerosos puentes. Para que estos puentes se construyan es indispensable que gaste la nación mucho dinero, que los hace falta para los moros, y que unos pobres muchachos que estudian la carrera de ingeniería pasen días y noches sobre los libros, atascándose la cabeza de matemáticas.

Y luego, cuando se les ocurre, echan los pies por alto los señores ríos y no dejan árbol, ni casa, ni vida en cuanto alcanzan su poder...

No; es necesario pensar seriamente si deben suprimirse.

Ya sé yo lo que algunos opinan; que es mejor contentarlos por medio de bosques, y pinarlos en trenzas con cañales que sirvan para el riego, y hacer pantanos que guarden su caudal, y aprovechar sus saltos, y hacer otras muchas cosas. Pero yo veo que nada de esto se hace, lo que prueba que se trata de políticas fantásticas.

Y si se suprimen los ríos, ¿qué necesidad hay ya de esforzarse en luchar contra ellos?

Alguien dirá que la culpa de tantos males no está en los ríos, sino en la debilidad de los hombres; pero hemos adelantado algo con decir esto? No hemos hecho más que formular un dilema terrible: ¿o suprimir los ríos o suprimir los hombres. Y si los hombres quedan suprimidos, ¿qué importa ya que los ríos se desborde o no?

Decididamente, la supresión es lo más indicado. En otro tiempo sería de temer que tan conveniente medida se viese entorpecida y dilutada por trámites y discusiones. Por fortuna, no hay que temerlo ahora. Hoy las cosas más difíciles pueden hacerse de un plumazo, por ese breve, expeditivo y mágico modo que ha sido siempre la admiración de los entendimientos sencillos.

TIRSO MEDINA

«No se escandalicen mis lectores al pasar la vista por el subtítulo de este escrito, creyéndome visionario o loco de atar, porque afirmo lo que afirmo. Continúen leyendo, y ellos juzgarán.»

«Era» lo recuerdo perfectamente, sin necesidad de acudir a mis apuntes—un domingo del mes de octubre de 1914, y eso de las once de la mañana, momentos después de terminar la misa mayor.

La parroquia—el templo parroquial—por aquella fecha ya remozado y coquetón interiormente, parecía una colmena, según rebullían las niñas y niños cobijados al amparo de la cruz.

Ya a dar comienzo la «Catequesis», ese bello himno de amor a la niñez, como pocos otros sugestivo y pastoral en grado sumo, pues es a la vez bello cariñoso de la madra-parroquia a sus pequeñuelos, caricia y halago no menos que alimento espiritual y pan de santa doctrina.

Los chiquillos, con esa movilidad agradable de sus pocos años, se han precipitado hacia sus respectivos sitios, acomodándose, no tan pacíficamente como nosotros deseáramos, en sus correspondientes secciones. Yo, en tanto, procuro recogerme breves instantes para dar gracias arrojado ante el altar.

«Señor cura» me advierte con gran sigilo un niño—piden la comunión.

Miro y veo arrojada en el conculgatorio a una pequeñita.

«Oyeme, hijita—le digo, casi seguro de acertar—¿no sería tú quien desea la sagrada comunión?»

«Sí, señor cura; estoy esperando, pero no corre prisa. Cuando usted termine...»

«Pero, criatura, ¿sabes lo tarde que es ya?»

«No he podido antes...» me contesta.

«Pues otro día soré—insiste, teniendo que conservar el orden en la zona francesa, dejando en completa libertad a las poblaciones para que obren con arreglo a su voluntad.»

La respuesta francesa precisa además que el artículo 27 del Tratado de Versalles, invocado por el Gobierno británico, delimita los territorios alemanes, sin garantías, y que la garantía internacional debe ser no implícita, sino formal.

«Agrega que el artículo 10 del Pacto de la Sociedad de Naciones no es aplicable a Alemania, por no formar esta nación parte de la Sociedad, y aun cuando perteneciera a ella, tampoco era sería una razón, porque el Pacto se refiere a las agresiones exteriores que pueda sufrir un país, pero no a los Estados o provincias que, como ocurre ahora en Alemania, se niegan a continuar formando parte del territorio del Reich.»

Costa encargado del Poder

LISTOIA, 3.—El presidente de la república, don Teixeira Gomes, ha encargado oficialmente a don Alfonso Costa de constituir el nuevo Gobierno.

Paliques femeninos

Una religiosa, por cierto ejemplar, hubo de incurrir en la conveniencia de que alguna vez abandonara en uno de estos Paliques el interesante tema: «La mujer, la religiosa y su cultura en el aspecto del trato y de la urbanidad...»

Todo esto exige, hoy sobre todo, una cultura de buenas maneras, de distinción, de correcta afabilidad y de dominio de la palabra y de las situaciones, cultura que, no sólo no se opone a la más severa austeridad, sino que, por el contrario, la afirma y la embellece, dándole un atractivo sutil...

No es, pues, un detalle trivial y poco austero el detalle de la presentación en sociedad de las religiosas, que, indudablemente tienen que compartir la vida laical con la vida activa, con la vida del mundo; y tan no lo es, que incluso su valor es considerable desde el punto de vista del proselitismo...

Entendiéndolo así, en algunos países los superiores de ciertas Ordenes dedican hoy especial atención a la formación de las religiosas en ese terreno de la cultura que se ordena al trato de gentes; porque entienden, y así es, que la caridad, la bondad, la solicitud y el sacrificio, se completan, por decirlo así, con modos delicados y selectos de manifestarse...

Repetiremos que esa formación para el trato de gentes no sólo es conveniente, sino útil hoy día. Y que la virtud, el perfecto encuadramiento en la vida religiosa, no exige que la austeridad se manifieste descarnada y dura, seca, fría, litúrgica, azorada y sin buenas maneras o con una dulzura demasiado infantil...

Un caso nuevo de defraudación

400.000 pesetas en valores extranjeros introducidos sin pagar impuestos

La depuración empezó a las tres horas de presentarse la denuncia

El Banco afectado declina la responsabilidad sobre un cliente

Por virtud de una denuncia se ha descubierto un caso original de defraudación a Hacienda, realizada por una casa bancaria intructora de la disposición que sujeta a impuesto especial, como a uno de tantos artículos de contrabando, los valores extranjeros que se introducen en España...

La denuncia fué presentada a la superioridad competente hace algunos días contra determinado Banco, que tiene establecidas sus oficinas en el punto de confluencia de dos calles céntricas (que no son ninguna de las predilectas durante los últimos años por esta clase de entidades para constituir sus propios edificios) por un antiguo empleado de la casa...

Una vez realizado este trámite preliminar por las personas mencionadas—de alguna de las cuales sólo puede explicarse su intervención teniendo en cuenta el prestigio de que goza su autoridad—, la cuestión pasó a los departamentos administrativos competentes, que trabajan en el completo esclarecimiento del hecho, secundados por el teniente coronel jefe de Carabineros, juez de la causa, y escuchando las ampliaciones a su declaración que diariamente presta el denunciante...

Conviene recordar que la disposición prohibitiva de la entrada de dinero extranjero fué dictada en 1916, a raíz de declararse la guerra europea, con el natural y legítimo fin de evitar la salida del capital nacional...

LOS FAMOSOS CHOCOLATES de nuestro amigo Isidro López Cobos se elaboran a la vista del público en su MOLINO GENOVA. 4. Comprados

Concesión de la laureada al héroe de Monte Arruit

En la reunión celebrada hoy por el Pleno del Consejo Supremo de Guerra y Marina se terminó el estudio del expediente para la concesión de la cruz laureada de San Fernando al fallecido teniente coronel Primo de Rivera. Se acordó la concesión.

Se examinaron varias propuestas de ascensos por méritos de guerra, siendo denegadas, excepto dos, referentes, una, a un oficial del Tercio, muerto, y otra, al alférez de Regulares de Laracha señor Las Marías.

Dos ofertas de casa para el Hospicio

La dificultad con que tropezaba la Diputación para instalar debidamente el Hospicio, o sea la carencia de local adecuado, parece que va desapareciendo. Son ya dos ofrecimientos que espontáneamente se han hecho de fincas en que pueda instalarse el benéfico establecimiento.

Una es el hermoso parque y hotel de Montijo en Carabanchel y la otra el inmenso edificio que para Palacio Real se construyó en San Fernando y que se utilizó en algún tiempo para cuartel y casa-galera.

Sesión en la Diputación

Presidida por el señor Salcedo, reanunció la Diputación en sesión a las doce de la mañana de ayer; fueron aprobados, en discusión, trece dictámenes, siete de la Comisión de Beneficencia y seis de la de personal.

En un dictamen proponía la Comisión de Gobernación el nombramiento de un diputado para que instruyese expediente en las denuncias hechas por el señor Arizmendi de estos realizados por el alcalde de Chinchón. Este asunto se discutió por querer informar don Emilio Herrero ante la Comisión quedando por ser aprobado, con la modificación de dar traslado de la moción al gobernador, para que él designe la persona que ha de hacer la inspección.

Discutió también el hecho de que el alcalde de Fuenlabrada tardó en emitir un informe pedido por la Diputación más de un año; como se trataba del recurso que interpuso un vecino contra el nombramiento de vocales asociados de aquel Ayuntamiento, éstos ya habían terminado el ejercicio del cargo cuando se emitió el informe. De este modo, la Junta de asociados no se alteró a pesar del recurso.

El dictamen hace constar que no son imputables a la Diputación los defectos señalados en ésta misma la responsabilidad por las censas acordadas.

El señor Rodríguez Díaz hace varias consideraciones acerca de las censas decretadas, estimando que los empleados cesantes deben ser sometidos a un expediente, y a aquellos que hayan cumplido con su deber se les conceda, en vez de la pensión, la excedencia forzosa para estos casos determina la base sexta de las que rigen a los funcionarios de la Diputación.

El señor Barrio se ocupa de la falta de medios con que cuenta la Diputación para atender a la beneficencia y la necesidad de que se apruebe el presupuesto extraordinario que está en Gobernación desde hace tiempo. Las deficiencias notadas en la visita de inspección girada al Hospicio tienen esta justificación.

Intervienen en la discusión los señores Díaz Acero, Farabís y Pérez Toledo y otros diputados, y, por fin, se acuerda sentar las órdenes de la superioridad, aprobándose el dictamen en la forma que lo propone la Comisión. A las tres de la tarde se levantó la sesión.

Los Sindicatos Católicos de Santander

Una Comisión de los distintos Sindicatos católicos de Santander, presidida por el propagandista Aurelio Díaz, visitó al secretario del Directorio, señor coronel Nourdas, para pedir ser recibida por el señor Primo de Rivera.

Esta Comisión tiene la misión de denunciar la forma en que se realizan los trabajos de carga y descarga en los muelles bajo la tiranía de la Sociedad de obreros de resistencia, con grave perjuicio para un considerable número de trabajadores.

Son portadores de una razonada exposición, en la que se pide la libertad del trabajo, por ser un caso de justicia. De la visita que realice esta Comisión daremos cuenta a nuestros lectores.

Compañía Arrendataria de Tabacos

Durante el mes de octubre último la recaudación de la Compañía Arrendataria de Tabacos ha sido de pesetas 31.125.500 en tabacos y 21.142.300 en timbre, cifras que representan un alza de pesetas 3.785.400 en tabacos y 636.000 en timbre sobre igual mes del año anterior, y de 6.766.500 en tabacos y 3.223.800 en timbre sobre el mismo mes del año 1921.

COTIZACIONES Hoy, a las tres, carreras en la Castellana DE BOLSA

MADRID 4 por 100 Interior.—Serie F, 70,70; E, 70,70; D, 70,70; C, 71; B, 71; A, 71; G y H, 70,50.

4 por 100 Exterior.—Serie F, 84,70; E, 84,70; D, 84,70; C, 85; B, 85,16; A, 85,20; G y H, 85,25.

5 por 100 Amortizable.—Serie D, 87; A, 87; C, 95; B, 95; A, 95.

5 por 100 Amortizable (1917) —Serie F, 94,50; E, 94,50; C, 94,65; B, 94,75; A, 94,75.

Obligaciones del Tesoro.—Serie A, 101,85; B, 101,85 (dos años); serie A, 102,15; B, 102,15 (dos años, nuevos); serie A, 101,05; B, 101,05 (4,50 por 100); serie B, 100,10 (seis meses).

Ayuntamiento de Madrid.—Empréstito de 1888, 85,50; Villa Madrid 1918, 88,75.

Cédulas hipotecarias.—Del Banco, 4 por 100, 90,25; ídem 5 por 100, 90,15; ídem 6 por 100, 109,80; cédulas argentinas, 2,48.

Acciones.—Banco de España, 567,50; Taxis, 240; Banco Español del Río de la Plata, 198; Azúcar (preferente), cotizado, 90,25; corriente, 90; ídem (ordinaria), 89; ídem, B, 82; M. Z. A., cotizado, 292; ídem, corriente, 292; Metropolitano, 199; Tranvías, 87; ídem fin corriente, 87.

Obligaciones.—Unión Eléctrica, 61; Alicante, primera, 267,50; ídem fin corriente, 267,50; Norte, primera, 64,25; ídem tercera, 62,75; ídem 6 por 100, 105,10; Pamplona (especial), 61,75; Asturias, tercera, 61,40; Prioridad Barcelona, 66; Tángier-Pas, 98; Metropolitano, 104,50; Gas Madrid, 100; Asturiana, 103,75; Transatlántica (1922), 103,80; ídem (1920), 100.

Moneda extranjera.—Francia, 48,40; ídem suizo, 134,15; ídem belgas, 87,50; libras, 38,56; dólar, 7,58; libras, 88,85 (no oficial); escudo portugués, 0,805 (no oficial); peso argentino, 2,41 (no oficial); florín, 2,94 (no oficial); corona austríaca, 0,015 (no oficial); ídem checa, 22,20 (no oficial).

Altos Hornos, 106 papel; Explosivos, 841; Resinera, 269; Norte 6 por 100, 103; Banco de Bilbao, 1.700; Bilbao-Durango, 74,50.

PARIS Pesetas, 250,50; libras, 77,80; dólares, 17,85; coronas suecas, 453; ídem noruegas, 261,50; francos suizos, 809,25; ídem belgas, 85,80; florín, 675,50.

BARCELONA Interior, 70,80; Exterior, 84,50; Amortizable, 95,80; Norte, 59,70; Alicante, 63,60; Ormaiztegui, 14,25; Colonial, 88; franco, 43,50; libras, 89,82.

LONDRES Pesetas, 89,685; francos, 77,50; ídem suizos, 25,10; ídem belgas, 90,25; dólar, 4,625; libras, 100,12; coronas suecas, 16,215; ídem noruegas, 29,895; escudo portugués, 2,08; florín, 11,528.

Queja de unos viajeros

Recibimos, con el ruego de publicarla, la siguiente carta: «El 29 del pasado (hace cuatro días) salimos en el rápido de Valencia para aquella capital.

A causa del temporal se detuvo el tren en la estación de Alouza, inmediata a Játiva. Esto sucedió a las seis y media de la mañana. La lluvia había sido torrencial durante la noche, y todo estaba anegado. Permanecimos allí hasta las seis de la tarde (dóce horas), sin que pudiéramos lograr del jefe noticies al respecto de ninguna clase. En una continua muy pobre, fuimos de estación, tomando algún refrigerio que nos daban los viajeros; la mayoría nos quedamos sin comer. Pedimos, a las doce horas de parada, que al tren retrocediese hasta La Alfranca o hasta donde pudiéramos encontrar aljibe. No se nos concedió ni siquiera el uso del teléfono para comunicar con nuestros casas. La lluvia siguió arreciando y llegó la noche, encontrándonos anegados en los vagones, sin luz y sin comer. Se nos llevó a Játiva, y allí estuvimos hasta las once de la noche.

Gracias a un capitán del Ejército y otro de la Guardia civil, se ordenó que algunos pasajeros quedasen en coches, a pesar de la noche, y otros que volvieran a Madrid en el mismo tren, sin luz y mojados. Se nos autorizó a regresar al punto de partida (Madrid) y se nos cobró el billete de regreso, íntegro, con amenazas de echarnos del tren si no pagábamos.

Fueron inútiles las protestas que hicimos en La Alfranca, Almazán y Albaladea ante los jefes y conductores. En Madrid hablamos con el interventor del Estado, que nos atendió y dió la razón en todo; pero ha sido inútil.

Consignamos, pues, en nombre de todos los viajeros, nuestra protesta por todo lo ocurrido.—Indalecio Enríque (ingeniero), Pedro Gómez Ester (abogado).

Profesor de Derecho

Competente, experimentado enseñanza, preferible sacerdote, se presta. Dirigirse exclusivamente por escrito, indicando condiciones, a don Francisco Bazán, Aduana, 25, entretecho.

Esta tarde, Madrid-Gimnástica La última jornada en el Autódromo de Sitges

PREMIO LESBON, 5.000 pesetas, 2.500 metros

PREMIO AMBOAGE (handicap), 2.500 pesetas, 1.800 metros

PREMIO LESBON, 5.000 pesetas, 2.500 metros

PREMIO AMBOAGE (handicap), 2.500 pesetas, 1.800 metros

PREMIO LESBON, 5.000 pesetas, 2.500 metros

PREMIO AMBOAGE (handicap), 2.500 pesetas, 1.800 metros

PREMIO LESBON, 5.000 pesetas, 2.500 metros

PREMIO AMBOAGE (handicap), 2.500 pesetas, 1.800 metros

PREMIO LESBON, 5.000 pesetas, 2.500 metros

PREMIO AMBOAGE (handicap), 2.500 pesetas, 1.800 metros

PREMIO LESBON, 5.000 pesetas, 2.500 metros

PREMIO AMBOAGE (handicap), 2.500 pesetas, 1.800 metros

PREMIO LESBON, 5.000 pesetas, 2.500 metros

PREMIO AMBOAGE (handicap), 2.500 pesetas, 1.800 metros

PREMIO LESBON, 5.000 pesetas, 2.500 metros

PREMIO AMBOAGE (handicap), 2.500 pesetas, 1.800 metros

PREMIO LESBON, 5.000 pesetas, 2.500 metros

PREMIO AMBOAGE (handicap), 2.500 pesetas, 1.800 metros

PREMIO LESBON, 5.000 pesetas, 2.500 metros

PREMIO AMBOAGE (handicap), 2.500 pesetas, 1.800 metros

PREMIO LESBON, 5.000 pesetas, 2.500 metros

PREMIO AMBOAGE (handicap), 2.500 pesetas, 1.800 metros

PREMIO LESBON, 5.000 pesetas, 2.500 metros

PREMIO AMBOAGE (handicap), 2.500 pesetas, 1.800 metros

La última jornada en el Autódromo de Sitges

PREMIO LESBON, 5.000 pesetas, 2.500 metros

PREMIO AMBOAGE (handicap), 2.500 pesetas, 1.800 metros

PREMIO LESBON, 5.000 pesetas, 2.500 metros

PREMIO AMBOAGE (handicap), 2.500 pesetas, 1.800 metros

PREMIO LESBON, 5.000 pesetas, 2.500 metros

PREMIO AMBOAGE (handicap), 2.500 pesetas, 1.800 metros

PREMIO LESBON, 5.000 pesetas, 2.500 metros

PREMIO AMBOAGE (handicap), 2.500 pesetas, 1.800 metros

PREMIO LESBON, 5.000 pesetas, 2.500 metros

PREMIO AMBOAGE (handicap), 2.500 pesetas, 1.800 metros

PREMIO LESBON, 5.000 pesetas, 2.500 metros

PREMIO AMBOAGE (handicap), 2.500 pesetas, 1.800 metros

PREMIO LESBON, 5.000 pesetas, 2.500 metros

PREMIO AMBOAGE (handicap), 2.500 pesetas, 1.800 metros

PREMIO LESBON, 5.000 pesetas, 2.500 metros

PREMIO AMBOAGE (handicap), 2.500 pesetas, 1.800 metros

PREMIO LESBON, 5.000 pesetas, 2.500 metros

PREMIO AMBOAGE (handicap), 2.500 pesetas, 1.800 metros

PREMIO LESBON, 5.000 pesetas, 2.500 metros

PREMIO AMBOAGE (handicap), 2.500 pesetas, 1.800 metros

PREMIO LESBON, 5.000 pesetas, 2.500 metros

PREMIO AMBOAGE (handicap), 2.500 pesetas, 1.800 metros

PREMIO LESBON, 5.000 pesetas, 2.500 metros

PREMIO AMBOAGE (handicap), 2.500 pesetas, 1.800 metros

Folleto de EL DEBATE 30)

LA HIDRA (NOVELA) por CURRO VARGAS

Insipida en «La Lumiere de la Maison», de Jean de Nesmy

«¡Hijos—exclamó—, somos aquí muy miserables, no tenemos ya de qué vivir; vamos a pasar algún tiempo a casa de la tía Patro, allá, a Valenzuela!

A esta noticia, los mozaletas, ahogando su sorpresa y con gran alegría, aceptaron sin otra explicación el proyecto de viaje, que, al fin, era un festo para su curiosidad y sus corazones, y cada uno se dispuso febrilmente a ayudar a hacer el equipaje. Los pequeños sacaron de debajo de la cama un baúl vejisísimo, lleno de telarañas y de polvo, y Cristino arrolló sus cueros, reuniendo en un cajón la lezna, el hilo, la pez, los martillos, clavos y hormas de hierro, sin cuyas herramientas no podía vivir.

La madre contemplaba con tristes ojos la agitación y la prisa gozosa de estos preparativos. De súbito se oyeron unos golpes en la puerta. Teresa fué a abrir; era don Manuel.

«¿Qué, ¿pero es que se mudan ustedes de casa?»—dijo, sorprendido, el sacerdote.

Tan turbadísima y tan confusa se encontraba Teresa, que, al pronto, no se atrevió a confesar a don Manuel que se disponía a huir. En aquel momento se sentía culpable de no haber consultado a este sacerdote, que siempre había sido tan benévolo para ella, y a quien debía tantas bondades. Se arrepentía de haber seguido el consejo de Pérez. Consideraba el hogar que iba a destruir y volvió a pensar en el desgraciado de su marido, al que iba a entregar por entero a sus victimas. Y la reprobación salía espontánea del fondo de su alma, reprochándose a sí misma.

La sola presencia de aquel sacerdote le recordaba su deber. Algo más tranquila y más dueña de sí, explicó a don Manuel cómo había concluido por aceptar el consejo que el sacristán le había dado unos días antes.

«Hija mía—dijo don Manuel, después de haberla escuchado—, tu miseria te excusa de haber cedido a ese consejo; pero tú misma sentirás que esa alma honrada se rebela cuando pase la locura del momento y reflexiones bien. Si hubieses venido a consultarme, yo habría evitado la tristezza de tus incertidumbres. No; no te irás; eso no lo haría una esposa cristiana. Abandonar a su marido, porque no gana y su conducta reprochable aumenta la miseria, sería una cobardía, y la cobardía no es nunca el deber de la vida! Hoy no eres más que desgracia: ¡luego serías culpable. ¡No se debe entre esposos el perdón de las ofensas! La unión que se ha formado es indisoluble, y sólo la muerte puede romperla. El solo derecho que tú tienes, puesto que tu trabajo y tu abnegación aseguran eg-

tualmente, en lo que cabe, la vida de la familia, es recobrar en tu casa la autoridad que no debes nunca perder... Y, por otra parte, no temas, yo me encargo de interceder con el señor Menchaca; haremos todo lo humanamente posible...

«¡El señor Menchaca?—gimió Teresa—, ¿No ha oído usted decir que su fábrica no volverá a abrirse? ¡Dios nos ampare a los pobres si eso sucede!

«¡El los amparará!»—repuso el cura. Le aconsejó esperanza, le predicó paciencia y la confortó con estas palabras que vinieron a ser un resumen de todo lo dicho:

«¡Quédate! Cumples con tu deber, y Dios hará el resto.

«¡Dios hará el resto.

CRONICA DE SOCIEDAD

Para el próximo mes de diciembre se ha fijado el enlace de la bella señorita Irene de Semprún y Vallant con el distinguido joven don Fernando Acedo-Rico y Jaraba, hijo de la condesa viuda de la Cañada.

El duquesa de Maqueda, esposa de don Leopoldo Barrón y Torres de Erro, ha dado a luz con felicidad un niño, y a una niña la señora de don Luis Narváez y Ulloa (nacida Margarita Coello de Portugal y Bermúdez de Castro).

El director general de Sanidad y ex senador por Santander y Pontevedra don Manuel Martín Salazar hace ya días está enfermo.

Han llegado a Madrid procedentes de Barcelona, don Pedro López de Castro y su consorte; de Valladolid, don Manuel Marcial, su esposa y su hijo don Clemente; de Alicante, don Alberto Ortega y don José Ramón; de Sevilla, el conde de Antillón; de San Felices de Llobregat, la condesa de Alcibierre; de San Sebastián, la marquesa de Martorell, los vizcondes de Roda y don Félix Suárez Inclán y familia; de Alcobendas, don Juan José Rojas y familia; de Alhambra de Aragón, la duquesa de Bivona (nacida Clara Lengua y Gargallo); de Las Rentillas, don José María Rato y familia; de Reinos, los marqueses de Campo Santo, y de Villaharta, la marquesa viuda de los Castellanos.

En Granada ha dejado de existir la señorita Natividad de Peñalver y Gómez de las Cortinas.

En Sanlúcar de Barrameda ha fallecido la superiora general de las Hijas de la Divina Pastora, señ. Julia de Alarcón.

El Sr. FARRA.

En Granada ha dejado de existir la señorita Natividad de Peñalver y Gómez de las Cortinas.

En Sanlúcar de Barrameda ha fallecido la superiora general de las Hijas de la Divina Pastora, señ. Julia de Alarcón.

El Sr. FARRA.

En Granada ha dejado de existir la señorita Natividad de Peñalver y Gómez de las Cortinas.

En Sanlúcar de Barrameda ha fallecido la superiora general de las Hijas de la Divina Pastora, señ. Julia de Alarcón.

El Sr. FARRA.

En Granada ha dejado de existir la señorita Natividad de Peñalver y Gómez de las Cortinas.

En Sanlúcar de Barrameda ha fallecido la superiora general de las Hijas de la Divina Pastora, señ. Julia de Alarcón.

El Sr. FARRA.

En Granada ha dejado de existir la señorita Natividad de Peñalver y Gómez de las Cortinas.

En Sanlúcar de Barrameda ha fallecido la superiora general de las Hijas de la Divina Pastora, señ. Julia de Alarcón.

El Sr. FARRA.

En Granada ha dejado de existir la señorita Natividad de Peñalver y Gómez de las Cortinas.

En Sanlúcar de Barrameda ha fallecido la superiora general de las Hijas de la Divina Pastora, señ. Julia de Alarcón.

El Sr. FARRA.

En Granada ha dejado de existir la señorita Natividad de Peñalver y Gómez de las Cortinas.

En Sanlúcar de Barrameda ha fallecido la superiora general de las Hijas de la Divina Pastora, señ. Julia de Alarcón.

El Sr. FARRA.

En Granada ha dejado de existir la señorita Natividad de Peñalver y Gómez de las Cortinas.

FIRMA DEL REY CASA REAL

Su majestad ha firmado los siguientes decretos: Facultando al Gobierno para regular los precios de las substancias alimenticias de primera necesidad y los artículos de consumo indispensables.

GUERRA.—Disponiendo que por la Maestría de Artillería de Madrid se facilite al alcalde del Ayuntamiento de Sevilla ocho toneladas de latón, procedente de desbarate de cartuchería, para la construcción de una estatua para honrar la memoria del rey Fernando III, el Santo, en dicha capital.

Alumbraamientos.—La duquesa de Maqueda, esposa de don Leopoldo Barrón y Torres de Erro, ha dado a luz con felicidad un niño, y a una niña la señora de don Luis Narváez y Ulloa (nacida Margarita Coello de Portugal y Bermúdez de Castro).

Nuevo domicilio.—Don Antonio González Tapias se ha instalado en un cuarto de la casa número 2 moderno de la calle de Hermosilla.

El director general de Sanidad y ex senador por Santander y Pontevedra don Manuel Martín Salazar hace ya días está enfermo.

Desemamos el pronto restablecimiento del respetable paciente.

El director general de Sanidad y ex senador por Santander y Pontevedra don Manuel Martín Salazar hace ya días está enfermo.

Desemamos el pronto restablecimiento del respetable paciente.

El director general de Sanidad y ex senador por Santander y Pontevedra don Manuel Martín Salazar hace ya días está enfermo.

Desemamos el pronto restablecimiento del respetable paciente.

El director general de Sanidad y ex senador por Santander y Pontevedra don Manuel Martín Salazar hace ya días está enfermo.

Desemamos el pronto restablecimiento del respetable paciente.

El director general de Sanidad y ex senador por Santander y Pontevedra don Manuel Martín Salazar hace ya días está enfermo.

Desemamos el pronto restablecimiento del respetable paciente.

El director general de Sanidad y ex senador por Santander y Pontevedra don Manuel Martín Salazar hace ya días está enfermo.

Desemamos el pronto restablecimiento del respetable paciente.

El director general de Sanidad y ex senador por Santander y Pontevedra don Manuel Martín Salazar hace ya días está enfermo.

Desemamos el pronto restablecimiento del respetable paciente.

El director general de Sanidad y ex senador por Santander y Pontevedra don Manuel Martín Salazar hace ya días está enfermo.

Desemamos el pronto restablecimiento del respetable paciente.

El director general de Sanidad y ex senador por Santander y Pontevedra don Manuel Martín Salazar hace ya días está enfermo.

Desemamos el pronto restablecimiento del respetable paciente.

El director general de Sanidad y ex senador por Santander y Pontevedra don Manuel Martín Salazar hace ya días está enfermo.

Desemamos el pronto restablecimiento del respetable paciente.

El director general de Sanidad y ex senador por Santander y Pontevedra don Manuel Martín Salazar hace ya días está enfermo.

Desemamos el pronto restablecimiento del respetable paciente.

El director general de Sanidad y ex senador por Santander y Pontevedra don Manuel Martín Salazar hace ya días está enfermo.

Desemamos el pronto restablecimiento del respetable paciente.

El director general de Sanidad y ex senador por Santander y Pontevedra don Manuel Martín Salazar hace ya días está enfermo.

Desemamos el pronto restablecimiento del respetable paciente.

El director general de Sanidad y ex senador por Santander y Pontevedra don Manuel Martín Salazar hace ya días está enfermo.

NOTICIAS

BOLETIN METEOROLOGICO.—ESTADO GENERAL.—Como se esperaba, la borrasca del Sur de España camina hacia Oriente, alejándose de nuestras costas de Levante, con lo cual disminuyeron las lluvias y se generalizaron los vientos del primer cuadrante. La temperatura descendió algo.

DATOS DEL OBSERVATORIO DEL EBRO.—Barómetro: 764; humedad, 84; velocidad del viento en kilómetros por hora, 35; recorrido en los últimos veinticuatro horas, 626; temperatura máxima, 14; mínima, 11.7; media, 14.7; suma de las derivaciones diarias de la temperatura media desde primero de año, 3024; precipitación actual, 0.0.

PROPAGANDA SANITARIA.—A las once de la mañana de hoy se celebrará en el teatro de Eslava un mitin de propaganda sanitaria e higiénica.

Contra la blasfemia.—Una Comisión de la Pontificia y Real Asociación Católica de Represión de la Blasfemia de Madrid, compuesta por el presidente, padre Agustín Ramos (escapulario), el director, padre Francisco Naval (S. C. M. F.); vocal, padre Miguel Alarcón, S. J., y el secretario general, señor Rodríguez de Julián, ha sido recibida ayer en audiencia por su majestad el Rey.

CUEVA SANTA. Altura (Castellón).—Ha sido premiado el NÚMERO 943.

LOS QUE MUEREN EN MADRID.—Según «La Voz Médica», durante la semana del 22 al 28 del actual han ocurrido en Madrid 245 defunciones, cuyas principales causas han sido las siguientes enfermedades: Bronquitis, 14; bronconeumonía, 32; neumonía, 16; enfermedades del corazón, 21; congestión, hemorragia y reflujo de sangre cerebral, 14; tuberculosis, 37; meningitis, 14; cáncer, 12; nefritis, 6; uremia, 6; difteria, 2; diarrea y enteritis de menores de dos años, 10.

LOS EXPLORADORES DE ESPAÑA.—En el teatro Español se verificará a las once y media de esta mañana, el solemne acto de la promesa de la bandera por los exploradores de Madrid.

EL HOMENAJE A VIVES.—La Comisión organizadora del homenaje a los autores de «Doña Francisquita» ruega a las personas que piensen adquirir tarjetas que se apresuren a hacerlo porque, dado el número de asistentes, ofrecerá dificultades la colocación de los mismos, a pesar de la amplitud del local.

Hasta el día de hoy inclusive podrán adquirirse las tarjetas en los sitios ya anunciados, y a partir de esa fecha, sólo se venderán en el hotel Ritz.

EL DOMINGO HIZO UN BUEN DÍA.—En un momento del despacho del ministro de Instrucción pública y de las aldeas de Madrid y Barcelona, que honrará con su presencia el acto.

Dentadura sana y fina. Esto se consigue sólo usando Lior del Polo, que es aseo y medicina.

ACADEMIA MEDICO-QUIRURGICA ESPAÑOLA.—En la elección de la parte de Directiva que debía renovar, han sido elegidos los siguientes: Presidente, doctor don Pedro Alfuentes; vicepresidente primero, doctor don Leidro S. Cortés; vicepresidente segundo, doctor don Gonzalo Rodríguez Lafont; secretario general, doctor Sancho Barrio; ídem primero, doctor Albarán; ídem segundo, doctor Bejarano; tesorero, doctor Castresana; contador, doctor Piga, y bibliotecario, doctor Torreblanca.

EL PRESUPUESTO POLAÑO.—Se ha publicado el presupuesto polaco para el próximo año 1924. En él se cuenta con ingresos probables de francos

Un camión militar choca con un poste

UN MUERTO Y DOS HERIDOS.—En el kilómetro 7 de la carretera de Carabanchel chocó ayer tarde con un poste de la línea del tranvía un camión militar que iba conducido por el chófer de Intendencia Emilio Pazo, su ayudante Félix Martínez y el soldado del mismo Cuerpo José Pizo. El primero y el último resultaron con lesiones graves; pero el último Martínez sufrió tan gravísimas heridas que a poco de ingresar en el Hospital militar de Carabanchel, a donde fué llevado para su curación, falleció.

En el suceso ha intervenido el Juzgado militar de guardia.

Se cae por la ventana del Hospital

En un descuido de los enfermeros se cayó por una ventana del piso segundo del Hospital de la Princesa el enfermo Manuel Salúz Avila, de cincuenta y ocho años, domiciliado en Denoso Cortés, 2. El desgraciado padeció graves lesiones.

Sociedades y conferencias

PARA HOY.—ACADEMIA DE LEGISLACION Y JURISPRUDENCIA.—Seis y media tarde, sesión de apertura del curso. Preside el general Primo de Rivera. Diserta don Francisco Bergamín, acerca de «Tribunales de comercio».

PARA EL LUNES.—ACADEMIA MEDICO-QUIRURGICA.—Seis y media tarde, sesión científica, exponiendo comunicaciones los doctores Sedú de Buen, Larrú, Blanco Soler y Casadesú.

INSTITUTO FRANCÉS.—Siete tarde, señor Guinard, «La escuela francesa de clave desde Chambonnieres hasta Couperin los Grands».

ESPECTACULOS

PARA HOY.—ESPAÑOL.—6 y 10,30. Don Juan Tenorio. ESLAVA.—6 y 10,30. Las hijas del rey Lear. CENTRO.—6 y 10,30. Don Juan Tenorio. LARA.—5,30. Cuarenta años después y La pena de los viejos.—10,30. La pena de los viejos. INFANTA ISABEL.—6 y 10,30. La pimpla escarlata.

APOLO.—6 y 10, Doña Francisquita. ZARZUELA.—6,15. La esposa del Ball Tabarin.—10,30. Nancy.

LATINA.—4. Los bolcheviques y ¡Es mucho Madrid!—6,15 y 10,15. Los románticos. El pimiento de Puzos y David y Valero.

PUEBLOARRIAL.—Los cuatro jinetes del Apocalipsis.—6,30. Don Juan Tenorio.—10,30. Los cuatro jinetes del Apocalipsis.

CIRCO AMERICANO.—4. 6,30 y 10,30. Grandes funciones de circo.

PRICE.—4, 6,30 y 10,30. Funciones de variedades.

GERVANTES.—4, 6,30 y 10,15. Sesiones de cine-matográfico.

CINE COLISEO IMPERIAL.—Cine-matográfico. Por secciones. A las cuatro, último día de «El premio gordón»; genial creación de Wallace Reid; «El increíble»; por Jack Pickford; y «Estos fatimas». A las seis y media de la tarde y diez de la noche: «El increíble»; «La pequeña advenezada»; y «Paradise libre».

CONCIERTO EN EL RETIRO.—Programa del que celebrará la Banda Municipal hoy, a las once y media de la mañana: 1. «La vida breve», fragmentos; I. Allegro rítmico y con brío (danza primera); II. Intermedio y final primero. III. Allegretto vivo (danza primera).—Falla.

2. «Ave María».—Schubert. 3. Andante con varaciones de la novena sones (obra 47)—Boschoni.

4. Obertura de «El buque fantasma».—Wagner. 5. Odiara, selección del acto segundo.—Chace y Valverde.

PARA EL LUNES.—ESPAÑOL.—6 y 10,30. Don Juan Tenorio. ESLAVA.—6 y 10,30. Las hijas del rey Lear. CENTRO.—10,30. Don Juan Tenorio. LARA.—6. La mala ley.—10,30. La pena de los viejos. INFANTA ISABEL.—6 y 10,30. La pimpla escarlata.

APOLO.—10. Doña Francisquita. ZARZUELA.—6,15. Nancy.—10,30. La mesa de campanillas.

LATINA.—6. La romántica. El pueblo de París y David y Valero.—10,15. ¡Es mucho Madrid! y La salvación de España.

FUENCARRAL.—6 y 10,15. Los cuatro jinetes del Apocalipsis.

VIDA RELIGIOSA

DIA 4.—Domingo XXIV después de Pentecostés. Santos Carlos Borromeo, Arzobispo y confesor; Valdal, Agrícola, Filólogo y Naturo, mártir; Nicandro y Amancio, Obispos; y Santa Modesta, virgen. La misa y oficio divino son de este Domingo, con rito semidoble y color verde.

Alocución Nocurna.—Ily, Cor María. El Inno. San Juan de Bahagún.

Ave María.—Hoy, a las once, misa, rosario y comida reglamentaria de la Congregación a 40 mujeres pobres.

Cuarenta Horas.—Hoy y el lunes, en la parroquia de la Almudena.

Oficio de María.—Hoy, de los Dolores, en la Sacristía, Arrepentida, oratorio del Caballero de Gracia. Oficio de la Salud y peregrinaje de San Luis, San Sebastián, Germán, Santa Teresa, Santa Bárbara, Santa Cruz y Santos Justo y Pastor. El Inno, de los Palagios, en las Trinitarias y Vallescas; de la Asistencia, en el Hospital de los Flamencos.

Parroquia de la Almudena.—(Cuarenta Horas.) Continúa la novena a un Titular. A las ocho, exposición de Su Divina Majestad; a las diez, misa solemne y por la tarde, a las cinco, rosario, sermón por el señor Sanz de Diego, y reserva.

Parroquia de San Luis.—Continúa la novena de Animas. A las siete de la tarde, estación, rosario, sermón por don Rogelio Jaén, ejercicio y responso.

Parroquia de San Martín.—Ídem ídem. A las cinco y media de la tarde, rosario de Animas, sermón por el señor E. Larrea, meditación y responso.

Parroquia de Santa Teresa.—Continúa la novena en sufragio de los difuntos y de los fallecidos en el ejercicio de África. A las cinco y media de la tarde, rosario, sermón por el señor Benedito, ejercicio y responso.

Parroquia del Salvador.—Continúa la novena de Animas. A las diez, solemne funeral, y por la tarde, a las seis, rosario, sermón por el señor Benedito, ejercicios, salmo y responso.

BENEFICIOS DEL MES DE ANIMAS.—PARROQUIA DE SAN MATEO.—A las diez, vigilia, misa de réquiem cantada y responso; por la tarde, a las cinco y media, rosario, sermón por el señor González Pareja.

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve, excepto los domingos, vigilia, misa y responso; a las cinco y media de la tarde, rosario de Animas, pláticas por don Pablo Berca, ejercicio y responso. Calatrava.—A las diez y once menos cuarenta misa de réquiem con vigilia y responso; a las seis y media de la tarde, rosario de Animas, sermón por el señor García Colomo, ejercicios y responso.

Cristo de la Salud.—A las diez, ocho y doce, rosario y ejercicio del mes; a las ocho y media, misa de comunión general; a las nueve, diez y once, vigilia y misa de réquiem, y por la tarde, a las seis, corona dolorosa, sermón por don Manuel Fernández, ejercicios y responso.

San Luis Gonzaga.—A las seis y media de la tarde, ejercicios.

CULTOS DEL PRIMER DOMINGO DE MES.—Parroquia de la Almudena.—A las ocho y media, misa de comunión general para las Hijas de María, con pláticas y acto de conagración.

Parroquia del Corazón de María.—Por la mañana, a las seis, misa rezada; a las nueve y media, misa mayor con exposición del Santo Evangelio; a las once, misa con exposición doctrinal para adultos; por la tarde, a las tres, catequesis.

Parroquia de Covadonga.—Por la mañana, a las ocho, misa de comunión para el Apostolado; por la tarde, el ejercicio del Corazón de Jesús.

Parroquia de San Mateo.—A las ocho, comunión general para el Apostolado de la Oración, y a las cinco y media de la tarde, ejercicio con Su Divina Majestad manifiesto, sermón por don Antonio González Pareja, y reserva.

Parroquia de San Martín.—Por la mañana, a las ocho, misa de comunión para las Hijas de María, y seguidamente los ejercicios.

Parroquia de San Sebastián.—De once a una, visita y veneración de la imagen en su camarín. Castañal.—A las nueve y media, misa conventual.

Capilla Real.—A las once, misa cantada. Calatrava.—A las ocho y media, comunión general para las Hijas de María.

MUERTO DE FRÍO

En la Casa de Socorro de Palacio falleció ayer Florentino Bornejón Erro, de cuarenta años, sin domicilio, que fué recogido enfermo en la vía pública.

Según certificación facultativa, Florentino murió de un ataque de alcoholismo y de frío.

AGUAS DE GESTONA

AGUAS DE GESTONA. RIGADO, ESTREMNIENTOS, ESTOMAGO Y BARRIOS. EN FARMACIAS Y DROGUERIAS. Verin Souzas. Aguas alcalinas, sin rival para las vías urinarias. De venta en principales farmacias y droguerías. Temporada oficial: de 15 de Junio a 30 de Septiembre.

CASERA EN LIBERTAD

Ha sido puesta en libertad doña Hermenegilda de Miguel, dueña de la casa número 48 de la calle de Guzmán el Bueno, la cual había sido detenida por no haber terminado en el plazo que se le señaló las obras que en perjuicio de los inquilinos de ella estaba realizando, y por no acudir al ser llamada al Gobierno civil.

MUERTO DE FRÍO

En la Casa de Socorro de Palacio falleció ayer Florentino Bornejón Erro, de cuarenta años, sin domicilio, que fué recogido enfermo en la vía pública.

Según certificación facultativa, Florentino murió de un ataque de alcoholismo y de frío.

AGUAS DE GESTONA

AGUAS DE GESTONA. RIGADO, ESTREMNIENTOS, ESTOMAGO Y BARRIOS. EN FARMACIAS Y DROGUERIAS. Verin Souzas. Aguas alcalinas, sin rival para las vías urinarias. De venta en principales farmacias y droguerías. Temporada oficial: de 15 de Junio a 30 de Septiembre.

CASERA EN LIBERTAD

Ha sido puesta en libertad doña Hermenegilda de Miguel, dueña de la casa número 48 de la calle de Guzmán el Bueno, la cual había sido detenida por no haber terminado en el plazo que se le señaló las obras que en perjuicio de los inquilinos de ella estaba realizando, y por no acudir al ser llamada al Gobierno civil.

MUERTO DE FRÍO

En la Casa de Socorro de Palacio falleció ayer Florentino Bornejón Erro, de cuarenta años, sin domicilio, que fué recogido enfermo en la vía pública.

Según certificación facultativa, Florentino murió de un ataque de alcoholismo y de frío.

AGUAS DE GESTONA

AGUAS DE GESTONA. RIGADO, ESTREMNIENTOS, ESTOMAGO Y BARRIOS. EN FARMACIAS Y DROGUERIAS. Verin Souzas. Aguas alcalinas, sin rival para las vías urinarias. De venta en principales farmacias y droguerías. Temporada oficial: de 15 de Junio a 30 de Septiembre.

CASERA EN LIBERTAD

Ha sido puesta en libertad doña Hermenegilda de Miguel, dueña de la casa número 48 de la calle de Guzmán el Bueno, la cual había sido detenida por no haber terminado en el plazo que se le señaló las obras que en perjuicio de los inquilinos de ella estaba realizando, y por no acudir al ser llamada al Gobierno civil.

MUERTO DE FRÍO

En la Casa de Socorro de Palacio falleció ayer Florentino Bornejón Erro, de cuarenta años, sin domicilio, que fué recogido enfermo en la vía pública.

Según certificación facultativa, Florentino murió de un ataque de alcoholismo y de frío.

AGUAS DE GESTONA

AGUAS DE GESTONA. RIGADO, ESTREMNIENTOS, ESTOMAGO Y BARRIOS. EN FARMACIAS Y DROGUERIAS. Verin Souzas. Aguas alcalinas, sin rival para las vías urinarias. De venta en principales farmacias y droguerías. Temporada oficial: de 15 de Junio a 30 de Septiembre.

CASERA EN LIBERTAD

Ha sido puesta en libertad doña Hermenegilda de Miguel, dueña de la casa número 48 de la calle de Guzmán el Bueno, la cual había sido detenida por no haber terminado en el plazo que se le señaló las obras que en perjuicio de los inquilinos de ella estaba realizando, y por no acudir al ser llamada al Gobierno civil.

MUERTO DE FRÍO

En la Casa de Socorro de Palacio falleció ayer Florentino Bornejón Erro, de cuarenta años, sin domicilio, que fué recogido enfermo en la vía pública.

Según certificación facultativa, Florentino murió de un ataque de alcoholismo y de frío.

AGUAS DE GESTONA

AGUAS DE GESTONA. RIGADO, ESTREMNIENTOS, ESTOMAGO Y BARRIOS. EN FARMACIAS Y DROGUERIAS. Verin Souzas. Aguas alcalinas, sin rival para las vías urinarias. De venta en principales farmacias y droguerías. Temporada oficial: de 15 de Junio a 30 de Septiembre.

CASERA EN LIBERTAD

Ha sido puesta en libertad doña Hermenegilda de Miguel, dueña de la casa número 48 de la calle de Guzmán el Bueno, la cual había sido detenida por no haber terminado en el plazo que se le señaló las obras que en perjuicio de los inquilinos de ella estaba realizando, y por no acudir al ser llamada al Gobierno civil.

MUERTO DE FRÍO

En la Casa de Socorro de Palacio falleció ayer Florentino Bornejón Erro, de cuarenta años, sin domicilio, que fué recogido enfermo en la vía pública.

Según certificación facultativa, Florentino murió de un ataque de alcoholismo y de frío.

AGUAS DE GESTONA

AGUAS DE GESTONA. RIGADO, ESTREMNIENTOS, ESTOMAGO Y BARRIOS. EN FARMACIAS Y DROGUERIAS. Verin Souzas. Aguas alcalinas, sin rival para las vías urinarias. De venta en principales farmacias y droguerías. Temporada oficial: de 15 de Junio a 30 de Septiembre.

CASERA EN LIBERTAD

Ha sido puesta en libertad doña Hermenegilda de Miguel, dueña de la casa número 48 de la calle de Guzmán el Bueno, la cual había sido detenida por no haber terminado en el plazo que se le señaló las obras que en perjuicio de los inquilinos de ella estaba realizando, y por no acudir al ser llamada al Gobierno civil.

MUERTO DE FRÍO

En la Casa de Socorro de Palacio falleció ayer Florentino Bornejón Erro, de cuarenta años, sin domicilio, que fué recogido enfermo en la vía pública.

Según certificación facultativa, Florentino murió de un ataque de alcoholismo y de frío.

AGUAS DE GESTONA

AGUAS DE GESTONA. RIGADO, ESTREMNIENTOS, ESTOMAGO Y BARRIOS. EN FARMACIAS Y DROGUERIAS. Verin Souzas. Aguas alcalinas, sin rival para las vías urinarias. De venta en principales farmacias y droguerías. Temporada oficial: de 15 de Junio a 30 de Septiembre.

CASERA EN LIBERTAD

Ha sido puesta en libertad doña Hermenegilda de Miguel, dueña de la casa número 48 de la calle de Guzmán el Bueno, la cual había sido detenida por no haber terminado en el plazo que se le señaló las obras que en perjuicio de los inquilinos de ella estaba realizando, y por no acudir al ser llamada al Gobierno civil.

MUERTO DE FRÍO

En la Casa de Socorro de Palacio falleció ayer Florentino Bornejón Erro, de cuarenta años, sin domicilio, que fué recogido enfermo en la vía pública.

Según certificación facultativa, Florentino murió de un ataque de alcoholismo y de frío.

AGUAS DE GESTONA

Los Grandes Caldos
 con sus especias y condimentos en Madrid. Para
 preparar los caldos en la cocina, en la
 cocina y en la cocina, en la cocina y en la
 cocina. Los caldos y salsas para salsas con
 de buen gusto y variedad.
CASA PRILTO, Espereros, 5 y 7, y Pontes, 7
 (antes CASA RUINA)

AUTOPIANO
 Planos automáticos de las famosas marcas
 "KRANCH & BACH"
 "STERLING" y "DECKER"
 VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO
 GRAN REPERTORIO DE ROLLOS
OLIVER, Victoria, 4

Muebles, Tapicerías, Decoración
CONSTRUCTOR: MANUEL CEREZO
 Goya, 21, Tel. S. 22 (Esquina Lagasca)

MARIA CANOSA
 Materia de cocina, aparatos para alumbrado y calefacción
 de petróleo y acetileno; braseos, filtros y máquinas de picar.
CRUZ, 31, y GATO, 2.

Imágenes y altares
 No dejar de consultar esta casa.
 Para adquisiciones recomendamos los
 laureados y acreditados talleres de
BAJADA PUENTE DEL MAR, 1.
José Tena VALENCIA

LOS TIROLESES
EMPRESA ANUNCIADORA
 PRESUPUESTOS Y DIBUJOS GRATIS
 GRANDES DESCUENTOS,
 RÁPIDAS PROPAGANDAS,
 ANUNCIOS ARTÍSTICOS.
CONDE DE ROMANONES, 7 y 9,
TELEFONO, M-331 APARTADO, 40,
MADRID



ARCAS
 para caudales y cajas murales.
 Precios sin competencia en igu-
 aldad de peso y tamaño. Pedir
 catálogo a Martha, Gruber,
 Apartado 185, BILBAO.

ABONOS
 Anuncie en la Pá-
 gina Agrícola que
 publica EL DEBA-
 TE, todos los sá-
 bados, y verá au-
 mentar de día en
 día sus operacio-
 nes en gran escala

CAFES
 y TES de todas clases.
 CHOCOLATES elaborados a
 brazo.
 Plaza de SANTA ANA, 13.

SACERDOTES
 Bombas pelo largo, 35 pesetas.
 Vida de Cañas. Preciosos, 18.

Casa "Melilla"
 FABRICA DE COCHES PARA NIÑOS
 FABRICA DE JUGUETES FINOS
 BARQUILLO, NUMERO 6 DUPLICADO

SABANONES, GRIETAS
 Curación sorprendente: *POMADA ANTISEPTICA 19-
 DOCTOR PIQUERAS.—FARMACIAS, 2,25 TARRO.

Pararrayos "JUPITER"
 Único eficaz para protección de edificios. Concesionario ex-
 clusivo: L. RAMIREZ, Colereros, 3. Teléfono 100 M.

LAXANTE
BESCANSA
 TRATAMIENTO ORIGINAL DEL ESTREÑIMIENTO
 PÍASE EN TODAS LAS FARMACIAS



Lo que yo bebo
 para refrescar, y disfrutar
 de buena salud,
 es el agua mineral que yo mismo hago poniendo
 en un litro de agua ordinaria, un paquete de
Lithinés del D' Gustin
 Antes, no podía permitirme todos los días beber,
 en cada comida, una botella de agua mineral de
 Europa, porque me costaba demasiado cara.
 Hoy día, tengo la ventaja de obtener 12 litros
 de agua mineral, al precio que antes pagaba por
 una botella capsulada de agua mineral. ¡Y qué
 delicia de agua refrescante, gaseosa! Yo la bebo
 pura, o mezclada con una bebida cualquiera, a
 la cual le comunica un sabor exquisito.
 Los Lithinés del Doctor Gustin están indicados para el
 tratamiento en caso (evitando gastos en balnearios) de
la gota, los reumatismos,
 y de las enfermedades del
higado, riñones, estómago.
 Con una caja de 12 paquetes puede obtenerse
 12 litros de agua mineral. Precio: 1'50 pesetas

Depositarario único para España: Establecimientos DALMAU OLIVERES, S. A.
 Paseo de la Industria, 14 - BARCELONA
 Y en todas las buenas Farmacias y Droguerías

Fábrica de Camas
 Bronce, doradas, níquel y hierro. Somnifera de acero.
 Sin competencia.—VALVERDE, 1 cuadruplicado.
TOS-CATARROS
 Curación rápida con Anticatarro García Suárez. Antiséptico de
 las vías respiratorias y reconstituyente energético. No contiene
 calmantes; solamente anestésicos. Venta farmacias, Madrid,
 CALLE DE RECOLETOS, 2. LABORATORIO

CAREONES
 económicos. SANTA TERE-
 SA, 2.—Teléfono J. 19-60.

PARA IMPRESOS Y SELLOS CAUCHO
 Manuel L. Ortega
 (Hijos)
 Recomendada-20-dp
 APARTADO 171 - MADRID

PARA ADELGAZAR
 EL MEJOR REMEDIO
DE LA GORDURA RESQUÍ
 No perjudica a la salud. Sin
 riesgo al de-
 rridos del yo-
 do ni yro-
 roidina.
 Compos-
 sición
 nueva.
 Desapar-
 ción de la
 gordura su-
 perflua.

Venta en todas las far-
 macias, al precio de 8 pe-
 setas franco, y en el la-
 boratorio RESQUÍ, por
 correo, 8,50. Alameda, 17,
 San Sebastián (Guipúz-
 coa), España.

Ampollas OMEGA
 Para hacer LICORES, JARABES y PERFUMES
 FABRICADAS EN LA SECCION ESPECIAL DEL LABORATORIO FARMACEUTICO NACIONAL
 Toda persona puede hacerlos para su uso con comodidad, perfección y economía

Ampollas OMEGA para preparar los siguientes Jarabes:

	Caja de una ampolla.	Caja de diez ampollas.
Frambuesa	0,75	5,00
Fresa	0,75	5,00
Grosella	0,75	5,00
Limon	0,75	5,00
Naranja	0,75	5,00
Piña	0,75	5,00
Plátano	0,75	5,00

Ampollas OMEGA para preparar los siguientes Licores:

	Caja de una ampolla.	Caja de diez ampollas.
Absentín, análogo al Ajenjo	1,00	7,00
Anisada, análogo al Anise de francés	1,00	7,00
Benedictino XV, análogo al Benedictino	1,00	7,00
Kumelin, análogo al Kumel	1,00	7,00
Cognac, análogo al Cognac	1,00	7,00
Licor Indio, análogo al Ron	1,00	7,00
Licor de Venus, análogo al Marrasquino	1,00	7,00
Néctar amarillo, análogo al Chartreuse amarillo	1,00	7,00
Néctar verde, análogo al Chartreuse verde	1,00	7,00
Pipermin	1,00	7,00
Sinebrin, análogo a la Ginebra	1,00	7,00
Wisky	1,00	7,00

Ampollas OMEGA para preparar los siguientes Perfumes:

	Caja de una ampolla.
Agua de Colonia Cleopatra	2,50
Idem id. Electra	4,00
Idem id. Flor de Lis	8,00
Idem id. de Lavanda	2,50
Brillantina	1,25
Dentífrico rojo	1,25
Idem verde	1,75
Extracto de Acacia	2,25
Idem de Amber	2,25
Idem de Chipre	2,25
Idem de Cuero de Rusia	2,25
Idem de Gardenia	2,25
Idem de Heliotropo	2,25
Idem de Jazmín	2,25
Idem de Lilas	2,25
Idem de Pompeya	2,25
Idem de Rosas de Oriente	2,25
Idem de Violeta	2,20
Idem Ideal	2,20
Loción al Jazmín	4,00
Idem a la Violeta	4,00
Petróleo para el pelo	2,00
Ron Quina	2,50
Vinagre de tocador	2,50

Por estar estos productos elaborados en el LABORATORIO FARMACEUTICO NACIONAL y tener todos ellos propiedades higiénicas pueden pedirse en todas las buenas farmacias de España, y en Madrid: Alcalá, 69; Hermosilla, 52 San Bernardo, 41; Alberto Aguilera, 21, y farmacia de "EL GLOBO".

Se envía a provincias certificado, libre de gastos, desde 10 pesetas, remitiendo el importe por giro postal al Director del Laboratorio Farmacéutico Nacional, Hermosilla, 52, Madrid.
 Al mismo señor deberán dirigirse los comerciantes, representantes y agentes a quienes convenga la venta o la representación de este interesantísimo producto, que tanta aceptación tiene entre el público.

NO COMPRAR
 APARATOS FOTOGRAFICOS, OBJETIVOS, ACCESORIOS, OBJETOS PARA REGALOS, AUTOPIANOS, ROLLOS, GRAMOFONOS, DISCOS, MANTONES DE MANILA Y MANTILLAS, SIN VER LOS GRANDES SURTIDOS EN

BELLEZA ETERNA
 JUVENTUD CONSTANTE
 SE CONSIGUE USANDO
 ET REAL BEAUTY
 LOCALION AL RADIUM
 MARYSAL (marca registrada).
 Blanquea y suaviza el cutis más agudo, lo vigoriza y lo embellece. Perfumería Oriental.—Carmen, 2.—Madrid.

¡NERVIOSOS!
 Baso de sufrir inútilmente, gracias al maravilloso descubrimiento de las
Grageas potenciales del doctor Soivré
 que curan pronto y radicalmente por crónica y rebelde que sea la
Neurastenia en todas sus manifestaciones: Impotencia (falta de vigor sexual), poluciones nocturnas, espermatorrea (salida de semen), cansancio mental, pérdida de memoria, dolor de cabeza, vértigo, debilidad muscular, fatiga corporal, temblores, dispnea, palpitaciones, histérico, trastornos nerviosos de los miembros y todas las enfermedades del cerebro, médula, órganos sexuales, estómago, intestinos, corazón, estímulos que llegan por causa u origen escaramento nervioso.
 Las Grageas potenciales del Dr. Soivré más que un medicamento son un alimento especial del cerebro, médula y todo el sistema nervioso, aumentando el vigor de sus células y prolongando su vida, indicadas especialmente a los agotados en toda clase de excesos (visión sin alca), a los que verifican trabajos excesivos, tanto físicos como mentales (científicos, artistas, hombres de ciencia, financieros, comerciantes, industriales, pensadores, etc.), consiguiendo con las Grageas potenciales del Dr. Soivré, todos los esfuerzos o ejercicios fácilmente y disponiendo de organismo para que pueda resistirlos con frecuencia. Basta tomar un frasco para convencerse de ello. Agente exclusivo: HIJO DE JOSE VIDAL Y RIBAS (S. en C.), MONGAYO, 21, BARRIO DE LA VILLA, MADRID. Venta a CINCO PESETAS FRASCO en todas las principales farmacias de España, Portugal y América.

Anuncios breves y económicos

ALMONEDAS
 ALMONEDA de toda clase de muebles y objetos barata. San Bernardo, 12.

TESTAMENTARIA. Últimos días venta reducidos precios. comedor, bargeños, arañas, arcones tallados, jarrones, coronas y cristalería. Espoz y Mina, 1, segundo.

AUTOMOVILES
 NEUMATICOS. Bandajes varias marcas. Grandes descuentos. Hernán Cerdán, 18. Nicolás Jiménez.

AGRICULTURA
 BIBLIOTECA Agraria Solana. Colección completa. Indispensable al agricultor para explotar racional y lucrativamente sus tierras. Catálogo gratis. Apartado 87. Sevilla.

ALQUILERES
 UNA FAMILIA, compuesta de diez individuos, nueve cañones y tres hembras, desea tomar en arrendamiento o alquiler una casa o apartamento en alguna buena zona de Madrid (Palencia) interior.

COMPRAS
 SELLOS españoles, pago los más altos precios, con preferencia. San Juan, 1870. Cruz, 1, Madrid.

ANTIGUEDADES. Compraventa de libros, pago inmediato. Calle de Alcalá, 12. Tel. 1.202 M.

COMPRO sillas, sillas, sillas, oro, platino, plata, Plaza Mayor, 23 (esquina Ciudad-Rodrigo), plaza.

SEÑORA formal acompañante, señora, modista o niñera y coquer. Alcala, 40. entre-tuelo.

DEMANDAS
 NECESITASE matrimonio sin hijos para portar. Particular. Edad de cuarenta a cincuenta años. Indiferente profesión sin exco-
 lentes informes. Razón de una a tres. Rosales, 14, segundo, número 6, interior.

HACE falta capellán para santuario Virgen Via, 17, cuarto, izquierda, de once a doce.

ENSEÑANZAS
 PARA ingresar Banca, oficinas, clases de: Alfabeto, Taquigrafía, ortografía, Contabilidad, Cálculos mercantiles, Correspondencia, Idiomas. Alumnos, alumnos, tar-
 de. Calle Escuela Proprieta, número 15.

ESPECIFICOS
 ASMA. Curada rápidamente. Cigarrillos Carmesinos, 0,50. Victoria, 8.

OFERTAS
 PERITO agrícola ofrece dirigir explotación agrícola importante. Dirigido: Pescadores, 23, principal derecha. Almería.

SACERDOTE maestro, ofrece por preceptor, colegio, escuela. Dirigido: Pescadores, 1, portada.

VENTAS
 SOMBREROS señora y niños. Angel Gordo, Avenida 24 y Marqués de Sotomayor (Gran Vía).

ESTERAS: esterilla, 1,50; paja, 2,50; tapices, 2,50; alfombras, 3,50. Martínez, Pinar, 38.

ESTUPENDO comedor, venta. Hermosilla, 40, principal.

VENDO sofá, silla, sillas, sillas, sillas. Alameda, 17. Teléfono 1.531.

RECORDAR. El juguete más económico. De cada juego hacen tres muñecos espléndidamente pintados. Acaban de publicarse los números 73 al 75. Pida siempre Mariquita. Venta por correo. Hermandad, 7. Cada juego, 10 céntimos.

VARIOS
 CINEMATOGRAFO, selección. Depósito: Rodríguez San Pedro, 21, Madrid.

REUMATICOS! Escucha rápidamente el método de los médicos (Burgos).

SEÑORA ofrece ama de llaves, señora acompañante o coquera. Hermosilla, 39, segundo.

TELEFONOS DE EL DEBATE
 Edición: 365 M.
 Administración: 308 M.

ANEMICOS
 BEBED AGUA ARSENICAL DE LAE

NO EXISTE TRUST PARA LA FABRICACION Y VENTA DE PAPEL DE PERIODICOS EN ESPAÑA

Las fabricas que producen y venden esta clase de papel en libre competencia, son:
 La Papelera Española..... En sus fabricas de Rentery y Aranguren.
 S. A. Mendia..... (Hernani (Guipúzcoa)
 Blyak Bat..... (Hernani (Guipúzcoa)
 Portu Hermanos y C..... (Villabona (Guipúzcoa)
 Ruiz de Arcaute y C..... Tolosa (Guipúzcoa)
 Irazusta, Vignau y C..... Tolosa (Guipúzcoa)
 Papelera de Arzabalza..... Tolosa (Guipúzcoa)
 Juan José Echezarreta..... Legorreta (Guipúzcoa)
 Ramón Godó..... Barcelona
 La Gerundense..... Gerona
 La Aurora..... Gerona
 Fedor y Sau Hermanos..... Ribas (Gerona)
 La Gelidense..... Gelida (Barcelona)
 La Papelera Madrileña..... Madrid
 Sociedad Española de Papeles Industriales..... Peñarroya
 Montoliu, Crespo y C..... Valencia
 Hay además en Valencia otras fabricas que en algunas ocasiones aceptan pedidos de esta clase de papel.

AEG
NITRA

ES LA MEJOR

Quiosco de EL DEBATE
 CALLE DE ALCALA, FRENTE A LAS CALATHAVAS

IMPERMEABLES ingleses, garantizados, y gabardinas. Primitiva manufactura en España, fundada en 1887. Especialidad para el Ejército. **FELIPE III, 8, MADRID**